



Magangué, 06 febrero de 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

Atn. Ing. Fabian Ernesto Arango Pineda.

Director Encargado Territorial Bolívar.

Centro - Calle del Candilejo, No. 33-41, piso 2o. Cartagena.

Referencia: CTO No. 1907 DE 2024. “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1”

Asunto: Remisión de informe mensual No. 07 mes de enero de 2025.

Cordial Saludo:

Anexo al presente me permito remitir el informe mensual de la administración vial G1 No. 1907 de 2024, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2025, para su revisión, aprobación y trámite correspondiente.

Atentamente,

LILIANA ANGARITA NAVARRO

Ing. Residente Administración Vial Grupo 1

CONSORCIO IBEROAMERICANO

Anexo: Lo anunciado (113 folios)

Elaboro: AMQS

Reviso: LAN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1498 DE 2024	Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"
Contrato de Interventoría No. 1907 DE 2024	Interventoría: CONSORCIO IBEROAMERICANO

Objeto Contrato de Obra:
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATÍ - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

INFORME MENSUAL No. 7	MES O PERIODO: ene-25
------------------------------	------------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCIÓN		4
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		5
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		6
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		7
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		7
3.1	Información general del contrato		7
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		8
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		9
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		9
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		9
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	9
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	9
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	10
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	10
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	10
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	10
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	10
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		10
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	NA
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	NA
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	10
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	10
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	10
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		10
5.1	Información general del contrato		10
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		11
5.3	Informes especialistas y profesionales		NA
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		NA
5.5	Informe matriz de riesgos.		12
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		NA
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		NA
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		12
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	12
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	12
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	13
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	13
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	13
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		13
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	NA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	NA
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	NA
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	NA
7	Conclusiones y recomendaciones		14
8	Anexos		15
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		15
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		16
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		NA
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		18

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.


 Firma: _____
 Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO				CÓDIGO MEPI-MN-IN-15-FR-2																																																																																		
				VERSION 1																																																																																			
				PÁGINA 1 DE 1																																																																																			
FECHA 6/02/2025 (Día / Mes / Año)																																																																																							
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR PERIODO MES: ene-25																																																																																							
CONTRATO DE OBRA No.: 1498 DE 2024																																																																																							
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGÜE - YATÍ, PRO+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATÍ - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150, LOTE 1.																																																																																							
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"																																																																																							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1498 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: (SUPERVISOR) FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA																																																																																							
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO			AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																				
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción		Mejoramiento		Rehabilitación		Estructuras	Túneles		Puentes		Pontones		Mantenimiento			Otros (Especificar cuales)			<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción			Mejoramiento			Rehabilitación			Estructuras	Túneles			Puentes			Pontones			Mantenimiento				Otros (Especificar cuales)																															
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																					
Pavimentación	Construcción																																																																																						
	Mejoramiento																																																																																						
	Rehabilitación																																																																																						
Estructuras	Túneles																																																																																						
	Puentes																																																																																						
	Pontones																																																																																						
Mantenimiento																																																																																							
Otros (Especificar cuales)																																																																																							
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																				
Pavimentación	Construcción																																																																																						
	Mejoramiento																																																																																						
	Rehabilitación																																																																																						
Estructuras	Túneles																																																																																						
	Puentes																																																																																						
	Pontones																																																																																						
Mantenimiento																																																																																							
Otros (Especificar cuales)																																																																																							
AVANCE FINANCIERO																																																																																							
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES			VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																				
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 2.111.352.000,00</td><td>\$ 36.468.808,00</td><td>\$ 2.147.820.808,00</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 2.111.352.000,00</td><td>\$ 36.468.808,00</td><td>\$ 2.147.820.808,00</td></tr></tbody></table>				BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 2.111.352.000,00	\$ 36.468.808,00	\$ 2.147.820.808,00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				ESTUDIOS Y DISEÑOS				GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2.111.352.000,00	\$ 36.468.808,00	\$ 2.147.820.808,00	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 73.220.000,00</td><td>\$ 1.264.709,00</td><td>\$ 74.484.709,00</td><td>\$ 561.761.394,00</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 73.220.000,00</td><td>\$ 1.264.709,00</td><td>\$ 74.484.709,00</td><td>\$ 561.761.394,00</td></tr></tbody></table>			BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 73.220.000,00	\$ 1.264.709,00	\$ 74.484.709,00	\$ 561.761.394,00	AJUSTES					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN					ESTUDIOS Y DISEÑOS					GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)					VALOR EJECUTADO	\$ 73.220.000,00	\$ 1.264.709,00	\$ 74.484.709,00	\$ 561.761.394,00
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																				
OBRAS	\$ 2.111.352.000,00	\$ 36.468.808,00	\$ 2.147.820.808,00																																																																																				
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																							
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																							
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																							
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD																																																																																							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2.111.352.000,00	\$ 36.468.808,00	\$ 2.147.820.808,00																																																																																				
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																			
OBRAS	\$ 73.220.000,00	\$ 1.264.709,00	\$ 74.484.709,00	\$ 561.761.394,00																																																																																			
AJUSTES																																																																																							
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																							
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																							
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																							
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																																																																																							
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																																																																																							
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																																																																																							
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)																																																																																							
VALOR EJECUTADO	\$ 73.220.000,00	\$ 1.264.709,00	\$ 74.484.709,00	\$ 561.761.394,00																																																																																			
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																																																																							
INVERSIÓN EN OBRA \$ 2.111.352.000,00																																																																																							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 586.437.500,00																																																																																							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 569.402.867,00																																																																																							
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 97,10%																																																																																							
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																							
MANO DE OBRA CALIFICADA: 17																																																																																							
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 17																																																																																							
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 17																																																																																							
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 17																																																																																							
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																																							
<div><div><div>VIA 7802</div><div>VIA 7802</div></div></div>																																																																																							
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																							
Firma: Liliana Angarita Navarro Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS																																																																																							
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Interventor, Dirección Territorial																																																																																							



CONSORCIO IBEROAMERICANO
ADMINISTRACION VIAL - INVIAS D.T. BOLIVAR

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 07

**CONTRATO No. 1498 DE 2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO
RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO -
MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL
YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.**

**PERIODO: 01 AL 31 DE ENERO 2025
Magangué, 06 de febrero de 2025**



CONTRATO No. 1907 DE 2024

**ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA
TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1, LOTE 1.**



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	5
2.1	Localización	5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. .	6
2.3	Inventario y Estado Inicial de la Vía.....	7
2.4	Características Técnicas del Proyecto.	7
3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	7
3.1	Información General del Contrato.	7
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.	8
3.3	Seguimiento ítems no previstos.....	9
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.	9
4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.....	10
4.1	Informe Semanal	10
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	10
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.	10
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.....	10
4.5	Estado General del Tiempo.....	10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	10
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	10
4.9	Otros documentos seguimiento mensual:.....	10
5.	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	11
5.1	Información general del contrato	11
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor	11
5.3	Informes especialistas y profesionales.	12
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC.....	12
5.5	Informe matriz de riesgos.	13
6.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	13
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	13
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. 13	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.	13
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.	13
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.	13
6.6	Otros documentos seguimiento mensual.	13
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	14
8.	ANEXOS.....	15
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.....	15
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras.	16
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantada.	18
8.4	Copia de bitácora del mes correspondiente.....	18



LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1	Informe Semanal Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3
Anexo 2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4
Anexo 3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6
Anexo 4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8
Anexo 5	Estado General del Tiempo Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10
Anexo 6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12
Anexo 7	ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1
Anexo 8	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5
Anexo 9	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7
Anexo 10	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9
Anexo 11	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13



1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías destinó \$ 3.985.034.872,00 para realizar la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1. y \$2.147.820.808,00 para ejecutar el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR LOTE 1, con el fin de mejorar las condiciones actuales de las vías objeto del alcance: PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150.

Este corredor vial conecta las poblaciones de la depresión Momposina, es uno de los corredores viales más importantes del caribe colombiano, la Troncal del Caribe se conecta con importantes vías de la Red Vial Nacional, la Troncal del Magdalena, en el punto conocido como El Burro (Cesar), esa es la ruta que comunica a las ciudades ribereñas con Bucaramanga, Bogotá y el resto de las ciudades de la Región Andina y con la Transversal del Caribe en el Punto conocido como Puerta de Hierro, en Sucre. Esa es la vía para ir a la Ciudad de Medellín y de allí a las demás ciudades del occidente colombiano.

Mediante la ejecución de este proyecto se busca generar el bienestar de los usuarios de tal forma que se garantice una operación segura, contribuyendo también a la generación de empleo y a la comercialización de los productos agrícolas de la región, además se promueve el turismo de Sucre, Bolívar, Cesar y Magdalena y en definitiva mejorar la calidad de vida de la población.

El presente documento resume el avance de las actividades técnicas y desarrollo del contrato 1907 de 2024, por parte del CONSORCIO IBEROAMERICANO como interventor del contrato de mantenimiento rutinario No. 1498 de 2024, en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2025.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El proyecto se ejecuta en el departamento de Bolívar, en las vías: PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ en el tramo que va desde el PR0+0000 al PR68+0350 e INTERCONEXIÓN VIAL YATÍ - LA BODEGA desde el PR68+0350 al PR80+0150, corredor vial ruta 78 tramo 02 que se conecta con la Troncal del Magdalena, en el punto conocido como El Burro (Cesar), esa es la ruta que comunica a las ciudades ribereñas con Bucaramanga, Bogotá y el resto de las ciudades de la Región Andina y con la Transversal del Caribe en el Punto conocido como Puerta de Hierro, en Sucre. Esa es la vía para ir a la Ciudad de Medellín y de allí a las demás ciudades del occidente colombiano.

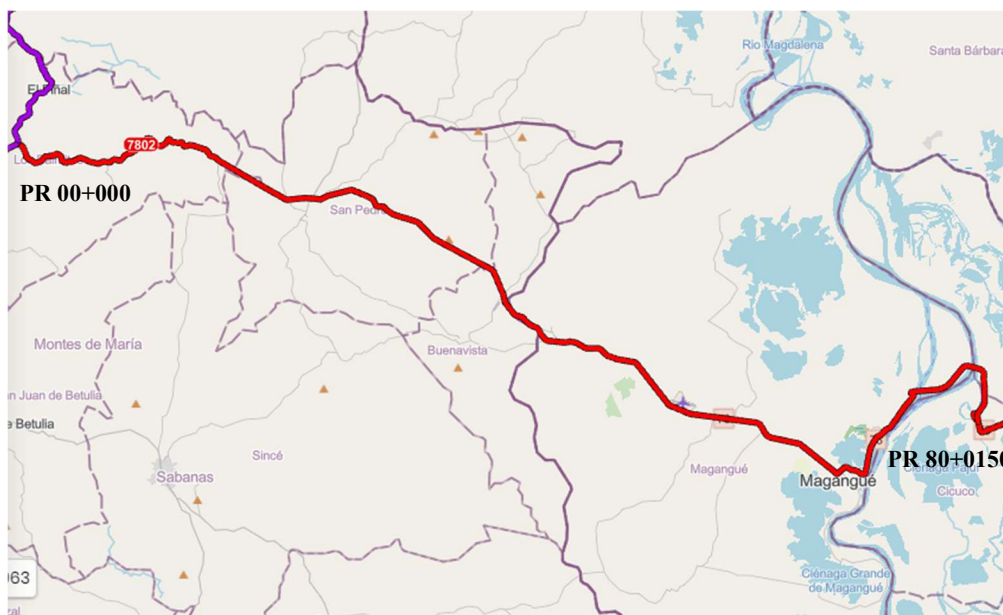


El corredor vial en mención se encuentra situado en el noroccidente del país en el departamento Sucre, Bolívar, Cesar y Magdalena.



En el cuadro se observa la localización del corredor vial, para el contrato de mantenimiento rutinario y se describen las siguientes características:

- Territorial del Instituto Nacional de Vías INVIAS, a la cual están inscrita la vía del proyecto en mención.
- Código de la vía.
- Límites de la vía, incluyendo el PR inicial y el PR final y la respectiva longitud.



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

No.	TERRITORIAL	CODIGO DE LA VIA	NOMBRE DE LA VIA	PR INICIAL	PR FINAL	LONG (Km)	ACUMULAD O PARCIAL (Km)
1	BOLIVAR	7802	PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ – YATÍ E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA	PR 00+0000	PR 80+0150	80,150	80,150
TOTAL, DE KILOMETROS							80,150



2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía.

En general, las carreteras se encuentran en buen estado ya que la territorial viene realizando inversiones periódicamente durante las vigencias anteriores para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de las vías.

Se hace necesario contar con el contrato de mantenimiento rutinario que beneficia y optimizan aún más estos corredores viales.

2.4 Características Técnicas del Proyecto.

El objetivo del proyecto es realizar la interventoría para el Mantenimiento rutinario a través de la cooperativa, en la vía a cargo del Instituto Nacional de Vías Territorial BOLIVAR.

El alcance de los diferentes aspectos integrales, socio-económicos y ambientales del proyecto, se ciñe a lo indicado en el anexo técnico.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato.

CONTRATO No.	1498 de 2024
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGÜÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATI - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"
REPRESENTANTE LEGAL	IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO FINAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA INICIACIÓN	01 DE JUNIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2.147.820.808,00 (incluido IVA)
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 2.147.820.808,00 (incluido IVA)



3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Semana del 30 de diciembre de 2024 al 05 de enero 2025:

SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS DEL PR 05+0000 AL PR 10+050, LIMPIEZA DE BERMAS DEL 05+0000 AL PR 10+050, LIMPIEZA DE SEÑALES Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DEL PR 05+0000 AL PR 10+050, ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 08+0000 AL PR 12+0000, INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES EN LOS PUENTES MEMBRILLAL Y HATILLO Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

Semana del 06 al 12 de enero de 2025:

SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS DEL PR 12+0000 AL PR 25+0300, LIMPIEZA DE BERMAS DEL 12+0000 AL PR 23+0700, ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 12+0000 AL PR 27+0000 Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

Semana del 13 al 19 de enero de 2025:

SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS DEL PR 25+0300 AL PR 47+0000, LIMPIEZA DE BERMAS DEL 25+0300 AL PR 47+0000, ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 27+0000 AL PR 47+0000, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DEL PR 43+0000 AL PR 47+0000, LIMPIEZA DE SEÑALES DEL PR 43+0000 AL PR 47+0000 Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.

Semana del 20 al 26 de enero de 2025:

SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES DE:
ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 47+0000 AL PR 58+0500, FALTANDO 8,5 KM DE LOS 20 KM PROGRAMADOS. = 57,50%.
LIMPIEZA DE CUNETAS DEL PR 47+0000 AL PR 58+0500, FALTANDO 8,5 KM DE LOS 20 KM PROGRAMADOS. = 57,50%.
LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES DE LOS 35 EXISTENTES DEL PR 47+0000 AL PR 67+0000 SE ENCONTRARON 6 LIMPIOS. = 17,14%
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS 35 EXISTENTES DEL PR 47+0000 AL PR 67+0000 SE ENCONTRARON 6 LIMPIAS. = 17,14%
LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES DE 13 MOJONES 2 NO SE LIMPIARON Y DE 155 SEÑALES VERTICALES 2 NO SE LIMPIARON = 97,62%
LIMPIEZA DE CALZADA NO SE REALIZO LA LIMPIEZA DEL PASO NACIONAL DE MAGANGÜÉ. DEL PR 58+0000 AL PR 64+0000. = 70,00%
NO SE REALIZO LIMPIEZA DE DEFENSA EXISTENTE DEL PR 47+0000 AL PR 67+0000.= 0,00%



NO SE REALIZO PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN EL TRAMO PROGRAMADO. = 0,00%
Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150. = 100,00%

Semana del 27 de enero al 02 de febrero de 2025:

SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES DE:

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL = 100,00 %
NO SE REGISTRAN CUNETAS EN EL TRAMO PROGRAMADO. = 0,00%
NO SE REGISTRAN ENCOLES Y DESCOLES EN EL TRAMO PROGRAMADO = 100,00%
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS 7 EXISTENTES DEL PR 67+0000 AL PR 80+0150 SE ENCONTRARON 6 LIMPIAS. = 85,71%
LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES DE 2 MOJONES 2 SE LIMPIARON Y DE 175 SEÑALES VERTICALES 18 NO SE LIMPIARON. = 89,83%
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS DE LAS 30 EXISTENTES SE ENCONTRARON 21 LIMPIAS DEL PR 67+0000 AL PR 80+01500. = 70,00%
NO SE REALIZO PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN EL TRAMO PROGRAMADO. = 0,00%
NO SE REALIZO MANTENIMIENTO DE PUENTES EN EL TRAMO PROGRAMADO. = 0,00%
ADEMAS SE REALIZO APOYO AL CONTRATO N. 4447 DE 2024 DEL SUMINISTRO DE MEZCLA EN EL PR 20+0688 LOS DIAS DEL 29 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DEL 2025 Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150. = 100,00%

3.3 Seguimiento ítems no previstos.

No aplica.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

A la fecha el contrato de mantenimiento rutinario no se ejecuta satisfactoriamente, dentro en los términos estipulados y de acuerdo a las actividades programadas a la semana se evidencia un atraso significativo en los indicadores.

La Interventoría asignada a la Administración vial viene realizando la supervisión al contrato mencionado, efectuando recorridos y visitas periódicas a las vías para verificar el estado e identificación sus necesidades, inspección de sitios críticos para observar su avance y reforzar su señalización con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios, y la correcta ejecución de cada una de las actividades



realizadas por las microempresas, empleo de herramienta exigida en el anexo técnico, control de asistencia del personal y la utilización de elementos de protección personal entre otros.

La interventoría continuará con las acciones necesarias para el correcto desarrollo, cumplimiento y ejecución del contrato asignado.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 (Anexo 1).

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (Anexo 2).

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (Anexo 3).

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (Anexo 4).

4.5 Estado General del Tiempo

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 (Anexo 5).

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11 **No Aplica.**

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (Anexo 6).

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

MEPI-MN-1IN-15-FR-14 **No Aplica.**

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

- Seguimiento a la inversión del Anticipo

Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 **No Aplica.**

Formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 **No Aplica.**



- Seguimiento Programa de Obra
Seguimiento Programa de Inversiones
Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 **No Aplica.**
Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 **No Aplica.**
- Actas de Comité de Obra
Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 (Anexo 7).
- Actas de reunión.
Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 **No aplica.**

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

CONTRATO No.	1907 de 2024
OBJETO	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1.
INTERVENTOR	CONSORCIO IBEROAMERICANO
GESTOR DEL PROYECTO	ING. FABIAN ARANGO PINEDA
GESTOR TECNICO DEL CONTRATO	ING. FABIAN ARANGO PINEDA
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA INICIACIÓN	01 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3.985.034.872,00 (incluido IVA)

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

- Acompañamiento continuo durante la ejecución de las obras, verificando que los materiales utilizados cumplan con los requerimientos y especificaciones técnicas del INVIAS.



- Controles diarios de cantidades de obras ejecutados.
- Solicitud continua al contratista cumplimiento de pagos aportes parafiscales del personal en obra.
- Verificación y control financiero del proyecto, de acuerdo a la priorización de las obras definidas en los diferentes comités de obra y solicitados por el INVIAS.
- Recorrido y presencia diaria a las obras en ejecución de la vía para el control técnico de los trabajos realizados.
- Acompañamiento en los trabajos de ejecución del contrato para la elaboración de informes diarios y semanales que permitan establecer el avance del Proyecto.
- Realización de comités técnicos de obra con el fin de hacer seguimiento y control a los trabajos que se realizan en la ejecución del contrato, revisando avances de obra, plan de contingencia.
- Solicitud continua al contratista de tener señalizado el frente de obra.
- Diariamente se verifica que el protocolo de seguridad sea aplicado por los miembros de la cooperativa que puedan laborar en el momento que salgan a realizar sus actividades de mantenimiento rutinario en la vía.

5.3 Informes especialistas y profesionales.

No aplica.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC.

No aplica.



5.5 Informe matriz de riesgos.

No aplica.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

- Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No aplica.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (Anexo 8)

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (Anexo 9)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 10)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 11)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 **No Aplica.**

6.6 Otros documentos seguimiento mensual.

- Seguimiento a la inversión del Anticipo

Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 **No Aplica**

Formato MEPI-MN-IN-3-FR-2 **No Aplica**

- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado.

Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 **No Aplica**



- Seguimiento al Plan de Cargas

Formato MEPI-MN-IN-9-FR-3 **No Aplica**

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista no viene cumplimiento con todas las actividades objeto del contrato, especialmente en la ejecución de las siguientes actividades: Limpieza manual cunetas, Limpieza encoles y descoles, Limpieza obras de arte, Limpieza de defensas metálicas, limpieza de puentes, Poda, corte y retiro de árboles, las cuales no fueron recibidas a satisfacción por la Interventoría, por parte de la Dirección Territorial quien venía realizando la supervisión del contrato de mantenimiento rutinario.
- La principal actividad ejecutada por la cooperativa fue realizar las actividades de mantenimiento rutinario de las vías (Rocería y desmonte manual) en jurisdicción de la territorial Bolívar.
- Se recomienda al Instituto Nacional de Vías continuar realizando el mantenimiento rutinario de la vía, especialmente lo relacionado con la limpieza de cunetas y alcantarillas, con el fin de garantizar el drenaje de la vía. Así mismo, estos mantenimientos mantienen en óptimas condiciones la vía evitando así su pronto deterioro.
- Se recomienda al contratista que cumpla con las obligaciones y anotaciones realizadas por la inspectora SST de la administración vial dadas en las charlas semanales dirigidas los días 10, 13, 20 y 24 de enero del presente año con las temáticas de; "ARL y sus Responsabilidades" para la semana del 1 al 10 de enero, " Autocuidado y Pausas activas" para la semana del 13 al 17 de enero, "Estrés Laboral", "Fatiga y Sueño" para la semana del 20 al 23 y finalmente la capacitación del 24 de enero "Cambio climático"



8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

FECHA	OFICIO	ENVIADO POR	ASUNTO
07-ENE-2025	IBER-INV-1907-0154-2024	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Hallazgos Inspección Cumplimiento Obligaciones Contractuales
09-ENE-2025	IBER-INV-1907-0156-2024	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Solicitud Acciones legales a COOTRACARMEN por incumplimiento de obligaciones Contractuales
10-ENE-2025	IBER-INV-1907-0157-2024	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Respuesta oficio No. 017-1498-2024 de fecha 7/01/2025.
13-ENE-2025	IBER-INV-1907-0159-2024	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Requerimiento Cumplimiento Normas Vehículo Transporte de Personal y Herramientas.
27-ENE-2025	IBER-INV-1907-0170-2025	LILIANA ANGARITA NAVARRO	Requerimiento Cumplimiento al 100% de los Indicadores de Mantenimiento objeto del contrato.

FECHA	OFICIO	RECIBIDO POR	ASUNTO
07-ENE-2025	017-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ	En respuesta a su oficio, IBER-INV-1907-0154-2025.
09-ENE-2025	019-1498-2024.	IVAN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ	Entrega de documentos nuevo afiliado.
13-ENE-2025	020-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ	Respuesta oficio IBER-INV-1907-0157-2025 fecha 10/01/2025.
14-ENE-2025	021-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ	Respuesta oficio IBER-INV-1907-0159-2025 fecha 10/01/2025.
24-ENE-2025	022-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ	Solicitud de conformidad: Equipos, herramientas y dotaciones contrato 1498 de 2024
28-ENE-2025	024-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ	Respuesta oficio IBER-INV-1907-0170-2025 fecha 27/01/2025.
31- ENE-2025	025-1498-2024	IVAN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ	Solicitud de incluir trabajadores para lograr cumplir con actividades.



8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras.

**CONTRATO N° 1498 DE 2024: CARRETERA: 7802 PUERTA DE HIERRO-
MAGANGUÉ-YATÍ E INTERCONEXION VIAL YATÍ – LA BODEGA, PR 00+0000 -
PR 80+0150.**

COOPERATIVA COOTRACARMEN– ENERO 2025

 <p>7 ene 2025 7:55:52 a. m. COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 12+000</p>	 <p>10 ene 2025 9:11:48 a. m. COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 23+020</p>
ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	LIMPIEZA DE CUNETAS
 <p>31 ene 2025 12:04:09 p. m. COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 20+679</p>	 <p>9 ene 2025 8:13:18 a. m. COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 16+000</p>
ACTIVIDAD DE TAPAHUECOS	LIMPIEZA DE BORDILLO



**CONSORCIO IBEROAMERICANO
ADMINISTRACION VIAL - INVIAS D.T. BOLIVAR**



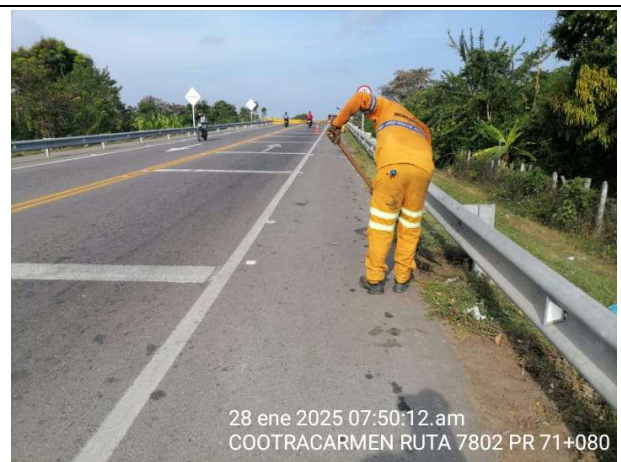
LIMPIEZA DE SEÑALES DE TRANSITO



CAPACITACIÓN "CAMBIO CLIMATICO"



LIMPIEZA DE BASUREROS



LIMPIEZA DE BERMA



LIMPIEZA DE CALZADA



LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE



 <p>30 dic 2024 10:35:41 a. m. COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 01+950</p>	 <p>29 ene 2025 8:46:03 a. m. cootracarmen.ruta 7802 pr 20+600</p>
INSTALACIÓN DE SEÑALES DE TRANSITO	APOYO EN ACTIVIDADES DE CORTE Y RETIRO DE ESCOMBROS

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantada.

No aplica

8.4 Copia de bitácora del mes correspondiente.

Ver anexo 12.



CONSORCIO IBEROAMERICANO
ADMINISTRACION VIAL - INVIAS D.T. BOLIVAR

ANEXOS



CONSORCIO IBEROAMERICANO
ADMINISTRACION VIAL - INVIAS D.T. BOLIVAR

Anexo 1

INFORME SEMANAL **Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	2 DE 3
			FECHA	7/01/2025 (Día / Mes / Año)
IV. GESTIÓN AMBIENTAL				
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL		
UBICACIÓN: _____	PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____	ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ VERTIMENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____ X _____		
OBSERVACIONES: N/A		OBSERVACIONES: N/A		
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES: N/A		
ESTADO: _____				
V. GESTIÓN SOCIAL				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: OBRA 17 INTER 7 EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 17 7 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: _____ EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 17 7		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____		OBSERVACIONES: N/A
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24				
VI. GESTIÓN PREDIAL				
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____ FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____ AVALÚOS APROBADOS: _____ PREDIOS ADQUIRIDOS: _____		OBSERVACIONES: N/A		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD				
N/A				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS DEL PR 05+0000 AL PR 10+050, LIMPIEZA DE BERMAS DEL 05+0000 AL PR 10+050, LIMPIEZA DE SEÑALES Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DEL PR 05+0000 AL PR 10+050, ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 08+0000 AL PR 12+0000, INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES EN LOS PUENTES MEMBRILLAL Y HATILLO Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL, LA PODA DE ARBOLES, LIMPIEZA DE LA CALZADA, MANTENIMIENTO DE ISLAS, LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS, LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS, LIMPIEZA DE CANALES, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, LIMPIEZA DE DELINEADORES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS Y LIMPIEZA DE SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES DEL PR 10+0500 AL PR 27+0000 Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
Ruta No. 7802 PR0+0000 PR80+0150 Punto				
<div><p>02/01/2025 09:05:34 am COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 09+500</p><p>02/01/2025 09:10:23 am COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 09+500</p><p>02/01/2025 09:35:33 am COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 09+500</p></div> <p>ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL EN EL PR 09+0500</p>				
<div><p>03/01/2025 09:12:23 am COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 08+100</p><p>03/01/2025 09:23:02 am COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 08+100</p><p>03/01/2025 09:40:13 am COOTRACARMEN RUTA 7892 PR 08+100</p></div> <p>LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR 08+0100</p>				

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>INFORME SEMANAL</div>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3												
			VERSIÓN	1												
			PÁGINA	3 DE 3												
			FECHA	7/01/2025 (Día / Mes / Año)												
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div> <div>INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES</div>					<div><div></div><div></div><div></div></div> <div>SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR</div>					<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div> <table><tr><td><div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div><div>Se presenta en el momento 3 sitios con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. estos presenta erosion del talud inferior y amenaza con pérdida de la banca en el lado derecho de la vía. Se restringe el paso en el carril derecho en un metro por prevención y precaución.</div><div>Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento despues del choque por parte del remolcador de Impala.</div></td><td><div>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</div><div>FIRMA </div><div>NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO</div><div>Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS</div></td></tr></table> <div><div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.</div><div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div></div>					<div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div> <div>Se presenta en el momento 3 sitios con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. estos presenta erosion del talud inferior y amenaza con pérdida de la banca en el lado derecho de la vía. Se restringe el paso en el carril derecho en un metro por prevención y precaución.</div> <div>Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento despues del choque por parte del remolcador de Impala.</div>	<div>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</div> <div>FIRMA </div> <div>NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO</div> <div>Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS</div>
<div><div></div><div></div><div></div></div> <div>SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR</div>																
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div> <table><tr><td><div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div><div>Se presenta en el momento 3 sitios con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. estos presenta erosion del talud inferior y amenaza con pérdida de la banca en el lado derecho de la vía. Se restringe el paso en el carril derecho en un metro por prevención y precaución.</div><div>Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento despues del choque por parte del remolcador de Impala.</div></td><td><div>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</div><div>FIRMA </div><div>NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO</div><div>Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS</div></td></tr></table> <div><div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.</div><div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div></div>					<div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div> <div>Se presenta en el momento 3 sitios con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. estos presenta erosion del talud inferior y amenaza con pérdida de la banca en el lado derecho de la vía. Se restringe el paso en el carril derecho en un metro por prevención y precaución.</div> <div>Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento despues del choque por parte del remolcador de Impala.</div>	<div>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</div> <div>FIRMA </div> <div>NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO</div> <div>Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS</div>										
<div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div> <div>Se presenta en el momento 3 sitios con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. estos presenta erosion del talud inferior y amenaza con pérdida de la banca en el lado derecho de la vía. Se restringe el paso en el carril derecho en un metro por prevención y precaución.</div> <div>Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento despues del choque por parte del remolcador de Impala.</div>	<div>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</div> <div>FIRMA </div> <div>NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO</div> <div>Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS</div>															

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	2 DE 3
			FECHA	13/01/2025 (Día / Mes / Año)
IV. GESTIÓN AMBIENTAL				
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL		
UBICACIÓN: _____	PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____	ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ VERTIMENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____ X _____		
OBSERVACIONES: N/A		OBSERVACIONES: N/A		
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES: N/A		
ESTADO: _____				
V. GESTIÓN SOCIAL				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: OBRA 17 INTER 7 EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: OBRA 17 INTER 7 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: OBRA 17 INTER 7 EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: OBRA 17 INTER 7		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____		OBSERVACIONES: N/A
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24				
VI. GESTIÓN PREDIAL				
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____ FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____ AVALÚOS APROBADOS: _____ PREDIOS ADQUIRIDOS: _____		OBSERVACIONES: N/A		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD				
N/A				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS DEL PR 12+0000 AL PR 25+0300, LIMPIEZA DE BERMAS DEL 12+0000 AL PR 23+0700, ROCERIA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 12+0000 AL PR 27+0000 Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE ROCERIA Y DESMONTE MANUAL, LA PODA DE ARBOLES DEL PR 27+0000 AL PR 47+0000, LIMPIEZA DE LA CALZADA, MANTENIMIENTO DE ISLAS, LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS, LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS, LIMPIEZA DE CANALES, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, LIMPIEZA DE DELINEADORES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS Y LIMPIEZA DE SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES DEL PR 25+0300 AL PR 45+0000 Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
Ruta No. 7802 PR0+0000 PR80+0150 Puente				
<div><p>9 ene 2025 8:39:03 a. m. COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 19+150</p><p>9 ene 2025 8:47:03 a. m. COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 19+150</p><p>9 ene 2025 8:52:02 a. m. COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 19+150</p></div> <p>ROCERIA Y DESMONTE MANUAL EN EL PR 19+0150</p>				
<div><p>10 ene 2025 9:11:10 a. m. COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 23+020</p><p>10 ene 2025 9:11:48 a. m. COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 23+020</p><p>10 ene 2025 9:16:19 a. m. COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 23+020</p></div> <p>LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR 23+0020</p>				



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 3

FECHA 13/01/2025
(Día / Mes / Año)



9 ene 2025 8:09:58 a. m.
COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 16+000



9 ene 2025 8:13:18 a. m.
COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 16+000



9 ene 2025 8:28:19 a. m.
COOTRACARMEN RUTA 7802 PR 16+000

LIMPIEZA DE BORDILLO EN EL PR 16+0000



7/01/25, 11:35 a.m.
CONSORCIO IBEROAMERICANO AMV G-1
Ruta 7802
PR 76+350



7/01/25, 11:36 a.m.
CONSORCIO IBEROAMERICANO AMV G-1
Ruta 7802
PR 76+350



7/01/25, 11:36 a.m.
CONSORCIO IBEROAMERICANO AMV G-1
Ruta 7802
PR 76+350

SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se presenta en el momento 3 sitios con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. estos presenta erosion del talud inferior y amenaza con perdida de la banca en el lado derecho de la via. Se restringe el paso en el carril derecho en un metro por prevención y precaucion.
Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento despues del choque por parte del remolcador de Impala.

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO

Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Liliana Angarita Navarro

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3				
		VERSIÓN	1				
		PÁGINA	3 DE 3				
		FECHA	20/01/2025 (Día / Mes / Año)				
<div><div><p>17 ene 2025 9:34:26 a. m. COOTRACÁRMEN RUTA 7802 PR 43+607</p></div><div><p>17 ene 2025 9:37:34 a. m. COOTRACÁRMEN RUTA 7802 PR 43+607</p></div><div><p>17 ene 2025 9:38:21 a. m. COOTRACÁRMEN RUTA 7802 PR 43+607</p></div></div> <p>LIMPIEZA DE BORDILLO EN EL PR 43+0607</p> <div><div><p>14/01/25, 9:00 a.m. CONSORCIO IBEROAMERICANO AMV G-1 Ruta 7802 PR 76 + 350</p></div><div><p>14/01/25, 9:00 a.m. CONSORCIO IBEROAMERICANO AMV G-1 Ruta 7802 PR 76 + 350</p></div><div><p>14/01/25, 9:01 a.m. CONSORCIO IBEROAMERICANO AMV G-1 Ruta 7802 PR 76 + 350</p></div></div> <p>SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR</p> <p>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</p> <table><tr><td>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</td><td>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</td></tr><tr><td>Se presenta en el momento 3 sitios con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905, estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con pérdida de la banca en el lado derecho de la vía. Se restringe el paso en el carril derecho en un metro por prevención y precaución. Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento despues del choque por parte del remolcador de Impala.</td><td><div>FIRMA </div><div>NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO</div><div>Matricula Profesional No.: 54202-62424 NTS</div></td></tr></table> <p><small>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial</small></p>				XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Se presenta en el momento 3 sitios con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905, estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con pérdida de la banca en el lado derecho de la vía. Se restringe el paso en el carril derecho en un metro por prevención y precaución. Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento despues del choque por parte del remolcador de Impala.	<div>FIRMA </div> <div>NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO</div> <div>Matricula Profesional No.: 54202-62424 NTS</div>
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA						
Se presenta en el momento 3 sitios con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905, estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con pérdida de la banca en el lado derecho de la vía. Se restringe el paso en el carril derecho en un metro por prevención y precaución. Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento despues del choque por parte del remolcador de Impala.	<div>FIRMA </div> <div>NOMBRE: LILIANA ANGARITA NAVARRO</div> <div>Matricula Profesional No.: 54202-62424 NTS</div>						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3																																																																																														
			VERSIÓN	1																																																																																														
			PÁGINA	1 DE 4																																																																																														
			FECHA	27/01/2025 (Día / Mes / Año)																																																																																														
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																		
PROYECTO: RUTA 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATÍ - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.																																																																																																		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR SEMANA No.: 34 del 20/01/2025 al 26/01/2025 Último Informe Semanal SI "																																																																																																		
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:																																																																																																		
OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATÍ - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.																																																																																																		
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : TERRITORIAL BOLIVAR, 7802 CARRETERA PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATÍ - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150																																																																																																		
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO Realizar el mantenimiento rutinario en la vía 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATÍ - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. Ejecutando las siguientes actividades: rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo; parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor.																																																																																																		
<table><tr><td colspan="2">CONTRATO DE OBRA:</td><td colspan="2">CONTRATO DE INTERVENTORIA:</td></tr><tr><td>CONTRATISTA:</td><td>COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"</td><td>INTERVENTOR:</td><td>CONSORCIO IBEROAMERICANO</td></tr><tr><td>INTEGRANTES:</td><td></td><td>INTEGRANTES:</td><td>CÓDIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. PARTICIPACIÓN DEL 34%, CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN DEL 33%, SAITEC S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA PARTICIPACIÓN DEL 33% Y INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S PARTICIPACIÓN DEL 33%</td></tr><tr><td>CONTRATO No.</td><td>1498 de 2024</td><td>CONTRATO No.</td><td>1907 de 2024</td></tr><tr><td>FECHA DE INICIO:</td><td>1/06/2024</td><td>FECHA DE INICIO:</td><td>1/07/2024</td></tr><tr><td>FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:</td><td>31/07/2026</td><td>FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:</td><td>31/07/2026</td></tr><tr><td>FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:</td><td>31/07/2026</td><td>FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:</td><td>31/07/2026</td></tr><tr><td></td><td>VALOR INICIAL: \$ 2.147.820.808,00</td><td></td><td>VALOR INICIAL: \$ 3.985.034.872,00</td></tr><tr><td></td><td>VALOR ADICIONES: \$ -</td><td></td><td>VALOR ADICIONES: \$ -</td></tr><tr><td></td><td>VALOR ACUMULADO: \$ 2.147.820.808,00</td><td></td><td>VALOR ACUMULADO: \$ 3.985.034.872,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>VALOR ANTICIPO: \$ -</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>VALOR AMORTIZADO: \$ -</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>SALDO POR AMORTIZAR: \$ -</td></tr></table>					CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:		CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"	INTERVENTOR:	CONSORCIO IBEROAMERICANO	INTEGRANTES:		INTEGRANTES:	CÓDIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. PARTICIPACIÓN DEL 34%, CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN DEL 33%, SAITEC S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA PARTICIPACIÓN DEL 33% Y INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S PARTICIPACIÓN DEL 33%	CONTRATO No.	1498 de 2024	CONTRATO No.	1907 de 2024	FECHA DE INICIO:	1/06/2024	FECHA DE INICIO:	1/07/2024	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		VALOR INICIAL: \$ 2.147.820.808,00		VALOR INICIAL: \$ 3.985.034.872,00		VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ACUMULADO: \$ 2.147.820.808,00		VALOR ACUMULADO: \$ 3.985.034.872,00				VALOR ANTICIPO: \$ -				VALOR AMORTIZADO: \$ -				SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																										
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"	INTERVENTOR:	CONSORCIO IBEROAMERICANO																																																																																															
INTEGRANTES:		INTEGRANTES:	CÓDIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. PARTICIPACIÓN DEL 34%, CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS PARTICIPACIÓN DEL 33%, SAITEC S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA PARTICIPACIÓN DEL 33% Y INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S PARTICIPACIÓN DEL 33%																																																																																															
CONTRATO No.	1498 de 2024	CONTRATO No.	1907 de 2024																																																																																															
FECHA DE INICIO:	1/06/2024	FECHA DE INICIO:	1/07/2024																																																																																															
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026																																																																																															
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026																																																																																															
	VALOR INICIAL: \$ 2.147.820.808,00		VALOR INICIAL: \$ 3.985.034.872,00																																																																																															
	VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																															
	VALOR ACUMULADO: \$ 2.147.820.808,00		VALOR ACUMULADO: \$ 3.985.034.872,00																																																																																															
			VALOR ANTICIPO: \$ -																																																																																															
			VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																																																															
			SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																																															
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																		
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																		
<table><tr><th>CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2024</th><th>2025</th><th>2026</th><th>20xx</th></tr><tr><td rowspan="3">OBRA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 696.109.555</td><td>\$ 893.816.509</td><td>\$ 557.894.744</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ 487.276.685</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 208.832.870</td><td>\$ 893.816.509</td><td>\$ 557.894.744</td><td>\$ -</td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 1.383.848.620</td><td>\$ 2.379.139.367</td><td>\$ 1.035.774.334</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ 570.121.171</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 813.727.449</td><td>\$ 2.379.139.367</td><td>\$ 1.035.774.334</td><td>\$ -</td></tr></table>					CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	20xx	OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 696.109.555	\$ 893.816.509	\$ 557.894.744	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 487.276.685	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 208.832.870	\$ 893.816.509	\$ 557.894.744	\$ -	INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.383.848.620	\$ 2.379.139.367	\$ 1.035.774.334	\$ -	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 570.121.171	\$ -	\$ -	\$ -	SALDO DE VIGENCIA	\$ 813.727.449	\$ 2.379.139.367	\$ 1.035.774.334	\$ -																																																								
CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	20xx																																																																																													
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 696.109.555	\$ 893.816.509	\$ 557.894.744	\$ -																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 487.276.685	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 208.832.870	\$ 893.816.509	\$ 557.894.744	\$ -																																																																																													
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.383.848.620	\$ 2.379.139.367	\$ 1.035.774.334	\$ -																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 570.121.171	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 813.727.449	\$ 2.379.139.367	\$ 1.035.774.334	\$ -																																																																																													
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																		
<table><tr><td colspan="2">OBRA</td><td colspan="2">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 2.111.352.000,00</td><td>TOTAL INVERSIÓN</td><td>\$ 137.414.995,59</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 568.132.500,00</td><td>PROGRAMADA:</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 558.306.376,00</td><td>TOTAL INVERSIÓN</td><td>\$ 1.030.612.466,91</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (9.826.124,00)</td><td>EJECUTADA:</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 568.132.500,00</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 558.306.376,00</td><td>INVERSIÓN</td><td>\$ 34.353.748,90</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (9.826.124,00)</td><td>PROGRAMADA EN LA</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 18.305.000,00</td><td>SEMANA</td><td>\$ 34.353.748,90</td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 8.478.876,00</td><td>INVERSIÓN EJECUTADA</td><td>\$ -</td></tr><tr><td></td><td></td><td>EN LA SEMANA</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td>SI NO</td><td>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td>SI NO</td></tr><tr><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</td><td>17549 del 10/12/2024</td><td>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</td><td>17886 del 10/12/2024</td></tr><tr><td>PERIODO FACTURADO:</td><td>DICIEMBRE</td><td>PERIODO FACTURADO:</td><td>DICIEMBRE</td></tr><tr><td>VALOR FACTURA:</td><td>\$ 69.610.955,00</td><td>VALOR FACTURA:</td><td>\$ 114.974.658,40</td></tr><tr><td colspan="2">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td><td colspan="2">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td></tr><tr><td colspan="2">Observaciones:</td><td colspan="2">Observaciones:</td></tr></table>					OBRA		INTERVENTORIA		VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 2.111.352.000,00	TOTAL INVERSIÓN	\$ 137.414.995,59	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 568.132.500,00	PROGRAMADA:	\$ -	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 558.306.376,00	TOTAL INVERSIÓN	\$ 1.030.612.466,91	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (9.826.124,00)	EJECUTADA:	\$ -	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:				(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 568.132.500,00			TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 558.306.376,00	INVERSIÓN	\$ 34.353.748,90	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (9.826.124,00)	PROGRAMADA EN LA	\$ -	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 18.305.000,00	SEMANA	\$ 34.353.748,90	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 8.478.876,00	INVERSIÓN EJECUTADA	\$ -			EN LA SEMANA	\$ -	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO		X		X	No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	17549 del 10/12/2024	No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	17886 del 10/12/2024	PERIODO FACTURADO:	DICIEMBRE	PERIODO FACTURADO:	DICIEMBRE	VALOR FACTURA:	\$ 69.610.955,00	VALOR FACTURA:	\$ 114.974.658,40	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		Observaciones:		Observaciones:															
OBRA		INTERVENTORIA																																																																																																
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 2.111.352.000,00	TOTAL INVERSIÓN	\$ 137.414.995,59																																																																																															
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 568.132.500,00	PROGRAMADA:	\$ -																																																																																															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 558.306.376,00	TOTAL INVERSIÓN	\$ 1.030.612.466,91																																																																																															
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (9.826.124,00)	EJECUTADA:	\$ -																																																																																															
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:																																																																																																		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 568.132.500,00																																																																																																	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 558.306.376,00	INVERSIÓN	\$ 34.353.748,90																																																																																															
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (9.826.124,00)	PROGRAMADA EN LA	\$ -																																																																																															
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 18.305.000,00	SEMANA	\$ 34.353.748,90																																																																																															
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 8.478.876,00	INVERSIÓN EJECUTADA	\$ -																																																																																															
		EN LA SEMANA	\$ -																																																																																															
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO																																																																																															
	X		X																																																																																															
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	17549 del 10/12/2024	No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	17886 del 10/12/2024																																																																																															
PERIODO FACTURADO:	DICIEMBRE	PERIODO FACTURADO:	DICIEMBRE																																																																																															
VALOR FACTURA:	\$ 69.610.955,00	VALOR FACTURA:	\$ 114.974.658,40																																																																																															
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																
Observaciones:		Observaciones:																																																																																																
<table><tr><td colspan="2">ANTICIPOS</td><td colspan="2">INDICADOR IVC</td><td colspan="2">ANTICIPOS</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td></td><td>En el mes:</td><td>1,846</td><td>Otorgado \$</td><td></td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td></td><td>Acumulado:</td><td>1,846</td><td>Amortizado \$</td><td></td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td></td><td></td><td></td><td>Saldo \$</td><td></td></tr></table>					ANTICIPOS		INDICADOR IVC		ANTICIPOS		Otorgado \$		En el mes:	1,846	Otorgado \$		Amortizado \$		Acumulado:	1,846	Amortizado \$		Saldo \$				Saldo \$																																																																							
ANTICIPOS		INDICADOR IVC		ANTICIPOS																																																																																														
Otorgado \$		En el mes:	1,846	Otorgado \$																																																																																														
Amortizado \$		Acumulado:	1,846	Amortizado \$																																																																																														
Saldo \$				Saldo \$																																																																																														
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																		
Meta Física Programada % 26,91% Avance o Atraso Físico % -0,47% Meta Física Ejecutada % 26,44%																																																																																																		
<table><tr><td colspan="5">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</td><td colspan="5">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td></tr><tr><td>Descripción de la Meta Física Contractual</td><td>Unidad</td><td>Cantidad</td><td>Vigencia</td><td>Avance Físico</td><td>Tramo y/o sector 1</td><td>Tramo y/o sector 2</td><td>Tramo y/o sector (n)</td><td>Total</td><td>%</td></tr><tr><td rowspan="4">Estudios y diseños</td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="4"></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Estudios y diseños				Prog									Ejec									Prog									Ejec										Prog									Ejec									Prog									Ejec					
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																													
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																																									
Estudios y diseños				Prog																																																																																														
				Ejec																																																																																														
				Prog																																																																																														
				Ejec																																																																																														
				Prog																																																																																														
				Ejec																																																																																														
				Prog																																																																																														
				Ejec																																																																																														
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluído los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																		
TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:																																																																																																		
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																		
<table><tr><td>Descripción</td><td>Equipo Mínimo</td><td>Total Disponible</td></tr><tr><td>Guadañadoras</td><td>8</td><td>8</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>8</td><td>8</td></tr></table> Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.					Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	Guadañadoras	8	8													Total	8	8																																																																									
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible																																																																																																
Guadañadoras	8	8																																																																																																
Total	8	8																																																																																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 4
		FECHA	27/01/2025 (Día / Mes / Año)
IV. GESTIÓN AMBIENTAL			
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	
UBICACIÓN: _____	PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____	ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ VERTIENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____ X _____ OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____ X _____	
UBICACIÓN: _____	PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____		
OBSERVACIONES: N/A		OBSERVACIONES: N/A	
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES: N/A	
ESTADO: _____			
V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: OBRA INTER EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 17 7 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 17 7 EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 17 7		No. de SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ No. de CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24		OBSERVACIONES: N/A	
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____ FICHAS PEDIALES APROBADAS: _____ AVALÚOS APROBADOS: _____ PREDIOS ADQUIRIDOS: _____		OBSERVACIONES: N/A	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
N/A			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES DE: ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL DEL PR 47+0000 AL PR 58+0500, FALTANDO 8,5 KM DE LOS 20 KM PROGRAMADOS. = 57.50% LIMPIEZA DE CUNETAS DEL PR 47+0000 AL PR 58+0500, FALTANDO 8,5 KM DE LOS 20 KM PROGRAMADOS. = 57.50% LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS, LIMPIEZA DE CANALES, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, LIMPIEZA DE DELINEADORES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS Y LIMPIEZA DE SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES DEL PR 47+0000 AL PR 67+0000 SE ENCONTRARON 6 LIMPIOS. = 17.14% LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS DE LAS 35 EXISTENTES DEL PR 47+0000 AL PR 67+0000 SE ENCONTRARON 6 LIMPIAS. = 17.14% LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES DE 13 MOJONES 2 NO SE LIMPIARON Y DE 155 SEÑALES VERTICALES 2 NO SE LIMPIARON. = 97.62% LIMPIEZA DE CALZADA NO SE REALIZO LA LIMPIEZA DEL PASO NACIONAL DE MAGANGÜE DEL PR 58+0000 AL PR 64+0000. = 70.00% NO SE REALIZO LIMPIEZA DE DEFENSA EXISTENTE DEL PR 47+0000 AL PR 67+0000. = 0.00% NO SE REALIZO PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN EL TRAMO PROGRAMADO. = 0.00% Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150. = 100.00%			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
SE PROGRAMAN LAS ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL, LA PODA DE ARBOLES DEL PR 65+0000 AL PR 80+0150, LIMPIEZA DE LA CALZADA, MANTENIMIENTO DE ISLAS, LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS, LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS, LIMPIEZA DE CANALES, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, LIMPIEZA DE DELINEADORES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS Y LIMPIEZA DE SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES DEL PR 65+0000 AL PR 80+0150, INSTALACIÓN DE SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES SR-26 DEL PR 00+0000 AL PR 04+0000 Y LA VIGILANCIA E INSPECCION DE LA VIA DEL PR 00+0000 HASTA EL PR 80+0150.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
Ruta No. 7802 PR0+0000 PR80+0150 Puente			
ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL EN EL PR 55+0350			
LIMPIEZA DE BOX CULVERT EN EL PR 58+0150			



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 4

FECHA 27/01/2025
(Día / Mes / Año)



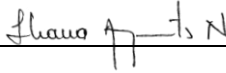
LIMPIEZA DE CUNETA EN EL PR 47+000



ACTIVIDADES NO REALIZADAS



SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>INFORME SEMANAL</p>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 4
		FECHA	27/01/2025 <small>(Día / Mes / Año)</small>
<p>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</p>			
<p>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</p>		<p>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</p>	
<p>Se presenta en el momento 3 sitios criticos con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. Estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con perdida de la banca en el lado derecho de la vía.</p> <p>Se restringe el paso en el carril derecho en un metro por prevención y precaución.</p> <p>Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento después del choque por parte del remolcador de Impala, no se ve superficialmente fisuras ni grietas sobe la placa del puente.</p> <p>En el presente informe se observa un atrasaso del 47% de lo programado durante la semana, debido a actividades no ejecutadas sin ningun tipo de justificacion.</p>		<p>FIRMA </p> <p>NOMBRE: <u>LILIANA ANGARITA NAVARRO</u></p> <p>Matrícula Profesional No.: <u>54202-62424 NTS</u></p>	
<p><small>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</small></p>			



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 4

FECHA 3/02/2025
(Día / Mes / Año)



ARREGLO Y LIMPIEZA DE SEÑAL EN EL PR 70+0350



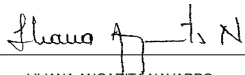
APOYO AL CONTRTO N. 4447 DE 2024

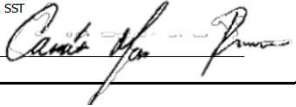


ACTIVIDADES NO REALIZADAS



SEGUIMIENTO AL PUENTE RONCADOR

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>INFORME SEMANAL</div>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 4
		FECHA	3/02/2025 <small>(Día / Mes / Año)</small>
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
<p>Se presenta en el momento 3 sitios críticos con riesgo inminente de colapso PR 69+0500, PR 69+0550 y PR 69+0905. Estos presenta erosión del talud inferior y amenaza con perdida de la banca en el lado derecho de la vía. Se restringe el paso en el carril derecho en un metro por prevención y precaución. Se realiza seguimiento al Puente Roncador para revisar su comportamiento después del choque por parte del remolcador de Impala, no se ve superficialmente fisuras ni grietas sobre la placa del puente. En el presente informe se observa un atraso acumulado del contrato del 0.81% y un atraso en la semana del 39.38% de lo programado durante la misma, debido a actividades no ejecutadas sin ningún tipo de justificación.</p>		<div>FIRMA </div> <div>NOMBRE: <u>LILIANA ANGARITA NAVARRO</u></div> <div>Matricula Profesional No.: <u>54202-62424 NTS</u></div>	
<small>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</small>			

	INFORME MENSUAL SST CONSORCIO IBEROAMERICANO		Fecha: Julio 22 de 2024 Versión: 001 Página 1 de 1		
ELABORADO POR:		ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA - INSPECTORA SST		FECHA INICIO	2-ene-25
TRAMO		Puerta de Hierro - Magangué - Yati - Bodega		RUTA	7802
FECHA FINAL		31-ene-25			
TEMA	FECHA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES	
1- ARL Y SUS RESPONSABILIDADES.	02/01/202 AL 10/01/2025			SE RECOMIENDA A LA COOPERRATIVA SEGUIR INVESTIGANDO MAS INFORMACION RELACIONADA A LA ARL, YA QUE NO SE ENCUENTRAN FAMILIARIZADO CON EL TEMA Y QUE LE COMPETE A LA ARL Y AL EMPLEADOR.	
1 AUTOCUIDADO Y PAUSAS ACTIVAS	13/01/2025 AL 17/01/2025			SE REALIZA CHARLA EN COMPAÑIA DEL AUXILIAR SST, DONDE SE EXPLICA EL CUIDADO PERSONAL Y LAS PAUSAS ACTIVAS DINAMICAS A REALIZAR.	
1.ESTRÉS LABORAL FATIGA Y SUEÑO	2. 20/01/2025 AL 24/01/2025			SE REALIZO SOCIALIZACION DONDE SE EXPLICA LOS PASOS A SEGUIR PARA LA OBSERVACION DE PROFESIONALES EN CASO DE PRESENTAR ESTRÉS LABORAL, ASÍ MISMO SE REALIZO ACTIVIDADES DINAMICAS EN CASO DE PRESENTAR FATIGA Y SUEÑO EN JORNADA LABORAL.	
1. CAMBIO CLIMATICO	27/01/2025 AL 31/01/2025			SE REALIZO SOCIALIZACION DONDE SE LES DA RECOMENDACIONES DEL USO DE BUEN BLOQUEADOR, CREMAS, GAFAS, GORRAS, MONJAS E HIDRATACION PARA LAS ALTAS TEMPERATURAS QUE SE VIENEN PRESENTANDO.	
REALIZADO POR: ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA INSPECTORA SST FIRMA : 		APROBADO POR: LILIANA ANGARINA NAVARRO INGENIERA RESIDENTE FIRMA: 			

ARL Y SUS RESPONSABILIDADES

La ARL (Administradora de Riesgos Laborales) es una entidad encargada de la gestión y administración de los riesgos laborales. Su objetivo principal es velar por la seguridad y salud de los trabajadores frente a los posibles accidentes de trabajo y enfermedades laborales.



Las responsabilidades de la ARL:

Afiliación de los trabajadores: La empresa debe afiliar a todos los empleados que estén bajo un contrato de trabajo, ya sea a tiempo completo o parcial, para cubrirlos en caso de que sufran un accidente o enfermedad laboral.

Prevención de riesgos laborales: Las ARL deben asesorar a las empresas en la identificación, análisis y prevención de los riesgos laborales que puedan afectar a los trabajadores. Esto incluye la capacitación sobre prácticas seguras, la implementación de medidas preventivas y la elaboración de planes de seguridad.

Atención y cobertura de accidentes o enfermedades laborales: En caso de que un trabajador sufra un accidente o desarrolle una enfermedad relacionada con su trabajo, la ARL debe garantizar su atención médica, quirúrgica y de rehabilitación, así como el pago de las prestaciones económicas correspondientes.

Pago de prestaciones económicas: En caso de incapacidad temporal o permanente, la ARL debe ofrecer las prestaciones económicas correspondientes para asegurar la estabilidad del trabajador afectado. Esto incluye el pago de una parte del salario durante la incapacidad.

Rehabilitación y reintegro al trabajo: Si el trabajador queda con secuelas después de un accidente o enfermedad laboral, la ARL debe apoyarlo en su rehabilitación y en la reintegración al trabajo, siempre que sea posible.

Auditoría y control: Las ARL tienen la responsabilidad de realizar auditorías para verificar que las empresas estén cumpliendo con las normativas de seguridad y salud laboral. De no hacerlo, la ARL debe imponer sanciones o brindar recomendaciones para mejorar las condiciones laborales.

Atención psicológica y de bienestar: Algunas ARL también ofrecen apoyo psicológico y programas de bienestar para los trabajadores, con el fin de reducir el estrés, la ansiedad y otros factores emocionales que pueden afectar su salud en el ambiente laboral.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



REGISTRO DE ASISTENCIA

	CODIGO:		FT-SST-015	
	CONSORCIO IBEROAMERICANO			
	REGISTRO DE ASISTENCIA		VERSION	1
		FECHA	Julio 22 de 2024	
Aprobado por: Andrea Camila Manzur Rivera- Inspectora SST		Autorizado por: Jesus Maria Berdugo Leal - Representante Legal		PAGINA
				1 de 1
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA				
Ciudad y Fecha: <u>MAGANGUE 10-07-2025</u>		Temas: <u>APL Y SU RESPONSABILIDADES.</u>		
Expositor: <u>ANDREA MANZUR RIVERA</u>				
Centro de Trabajo: <u>PUA 7802</u>				
Hora de Inicio: <u>10:00 am</u>				
Hora de Finalización: <u>11:00 am</u>				
	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	1.052.954.083	ASOCIADO	Anuar Martinez
2	ANDRES DAVILA MERLANO	9.141.320	ASOCIADO	Andres Davila
3	EMIL EDUARDO GUTIERREZ MORENO	9.138.589	ASOCIADO	Emil Gutierrez
4	JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	1.050.947.508	ASOCIADO	Jorge Cortezano
5	JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	73.242.250	ASOCIADO	Jose G.P
6	JAINER PEÑA MARQUEZ	1.052.961.654	ASOCIADO	Jainer Peña
7	JAIDER POLANCO URIETA	1.052.983.337	ASOCIADO	Jaider Polanco
8	MABELIS DE JESUS MORALES RODRIGUEZ	30.815.246	ASOCIADO	Mabelis Morales
9	MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	1.002.447.020	ASOCIADO	
10	NAISON DAVID RODRIGUEZ GARCIA	1.051.743.787	ASOCIADO	Naison
11	OMAR MARCHENA CABALLERO	3.908.859	ASOCIADO	Omar Marchena
12	OMAR MARTINEZ MARTINEZ	9.022.380	ASOCIADO	Omar Martinez
13	SANDRA MILENA PAVIA SANCHEZ	1.052.951.534	ASOCIADO	Sandra Pavia
14	SILFREDO SOLIS GALE	1.052.980.956	ASOCIADO	Silfredo Solis
15	TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	73.636.048	ASOCIADO	
16	WALTER VIDAL GALE NIÑO	1.052.955.518	ASOCIADO	Walter
17	WALBERTO LENGUA LEGIA	19.774.422	ASOCIADO	Walberto
18				
FIRMA: <u>Carla Manzur Rivera</u>		APROBADO POR:		
DISEÑADO POR:		LILIANA ANGARITA NAVARRO		CODIGO: FT-SST-015
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA		Ingeniera Residente		Fecha Modificación: Julio 22 de 2025
Profesional SST Lic. 370/2024				Revisión No. 2

AUTOCUIDADO Y PAUSAS ACTIVAS

¿Qué es el Autocuidado?

Definición: El autocuidado es el conjunto de prácticas y hábitos que adoptamos para cuidar nuestra salud física, emocional y mental.



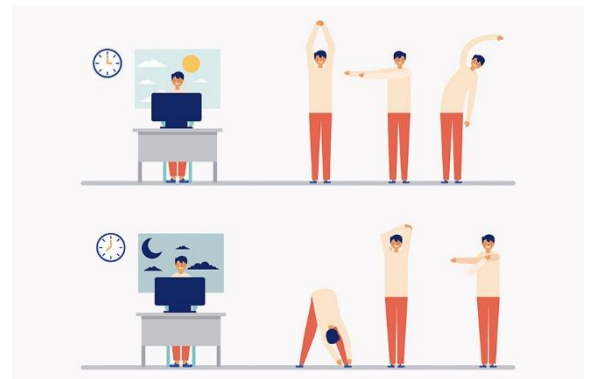
Áreas del autocuidado:

- **Físico:** Alimentación balanceada, ejercicio, descanso adecuado.
- **Emocional:** Manejo del estrés, establecer límites saludables, buscar apoyo emocional.
- **Social:** Mantener relaciones saludables, comunicación asertiva.
- **Mental/Intelectual:** Estimulación cognitiva, aprender cosas nuevas, descansar mentalmente.

Pregunta de interacción: ¿Qué acciones de autocuidado practican diariamente?

¿Qué Son las Pausas Activas?

Definición: Son descansos cortos y activos durante la jornada laboral o el día que tienen como objetivo revitalizar el cuerpo y la mente.



- **Objetivos de las pausas activas:**
 - Mejorar la circulación sanguínea.
 - Reducir la fatiga y el estrés.
 - Aumentar la concentración y productividad.
- **Beneficios a corto y largo plazo:** Aumento de la energía, mejor postura, mayor claridad mental, reducción de dolores musculares, entre otros.

Tipos de Pausas Activas:

- Estiramientos
- Ejercicios de respiración
- Caminatas cortas
- Mindfulness

Dinámica de Pausas Activas:

- Estiramientos para cuello, hombros y muñecas.
- Respiración profunda para relajación.
- Caminata breve o actividad de movimiento.
- Un minuto de mindfulness o meditación guiada.

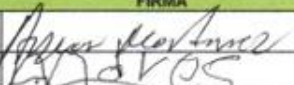
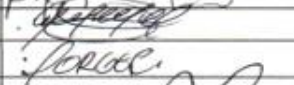
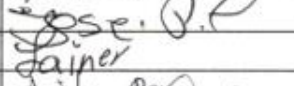
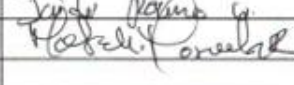
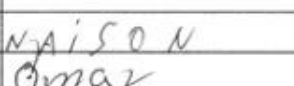
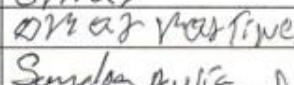
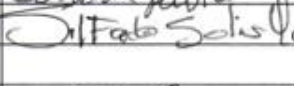
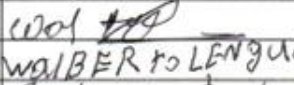
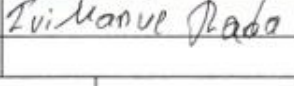
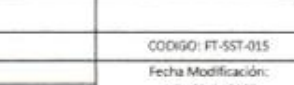
Autocuidado en el Trabajo:

- **Tips prácticos para el trabajo:**
 - Utilizar la técnica "Pomodoro" (trabajar 25 minutos y luego hacer una pausa activa de 5 minutos).
 - Programar recordatorios para moverse o descansar la vista.
 - Crear un espacio de trabajo ergonómico para prevenir lesiones.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



REGISTRO ASISTENCIA

	CODIGO:		FT-SST-015		
	CONSORCIO IBEROAMERICANO				
	REGISTRO DE ASISTENCIA		VERSION	1	
Aprobado por: Andrea Camila Manzur Rivera- Inspectora SST		Autorizado por: Jesus Maria Berdugo Leal - Representante Legal		FECHA	Julio 22 de 2024
				PAGINA	1 de 1
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA					
Ciudad y Fecha: <u>MAGANGUE 13-07-2025</u>		Temas: <u>AUTOCELEBRADO Y PAUSAS</u>			
Expositor: <u>ANDREA MANZUR RIVERA</u>		<u>ACTIVA</u>			
Centro de Trabajo: <u>ROTA 7002</u>					
Hora de Inicio: <u>10:00 am</u>					
Hora de Finalización: <u>11:00 am</u>					
	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA	
1	ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	1.052.954.083	ASOCIADO		
2	ANDRES DAVILA MERLANO	9.141.320	ASOCIADO		
3	EMIL EDUARDO GUTIERREZ MORENO	9.138.589	ASOCIADO		
4	JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	1.050.947.508	ASOCIADO		
5	JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	73.242.250	ASOCIADO		
6	JAINER PEÑA MARQUEZ	1.052.961.654	ASOCIADO		
7	JAIDER POLANCO URIETA	1.052.983.337	ASOCIADO		
8	MABELIS DE JESUS MORALES RODRIGUEZ	30.815.246	ASOCIADO		
9	MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	1.002.447.020	ASOCIADO		
10	NAISON DAVID RODRIGUEZ GARCIA	1.051.743.787	ASOCIADO		
11	OMAR MARCHENA CABALLERO	3.908.859	ASOCIADO		
12	OMAR MARTINEZ MARTINEZ	9.022.380	ASOCIADO		
13	SANDRA MILENA PAVIA SANCHEZ	1.052.951.534	ASOCIADO		
14	SILFREDO SOLIS GALE	1.052.980.956	ASOCIADO		
15	TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	73.636.048	ASOCIADO		
16	WALTER VIDAL GALE NIÑO	1.052.950.523	ASOCIADO		
17	WALBERTO LENGUA LEGIA	19.774.422	ASOCIADO		
18	IVIS MANUEL RADA RODRIGUEZ	1.052.955.815	ASOCIADO		
FIRMA: 					
DISEÑADO POR:		APROBADO POR:		CODIGO: FT-SST-015	
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA		LILIANA ANGARITA NAVARRO		Fecha Modificación:	
Profesional SST		Ingeniera Residente		Julio 22 de 2025	
Lic. 370/2024				Revisión No. 2	

ESTRÉS LABORAL

¿Qué es estrés laboral?

El estrés es la respuesta automática y natural de nuestro cuerpo ante las situaciones que nos resaltan amenazadoras o desafiantes.



CONCEPTO ESTRÉS LABORAL

Se denomina así al desequilibrio entre las demandas del ambiente (factores internos o externos) y los recursos disponibles del sujeto.

VARIABLES QUE INTERVIENEN

- Situacionales: El ambiente hacia el sujeto.
- Individuales: El sujeto hacia el ambiente.
- Ámbito laboral.
- Condiciones trabajo.
- Horario demasiado prolongado.
- Urgencia en el trabajo.
- Excesiva responsabilidad.
- Trabajo mecanizado y repetitivo.
- Falta de valoración.
- Exceso de trabajo, etc.



AFRONTAR Y MANEJAR EL ESTRÉS LABORAL

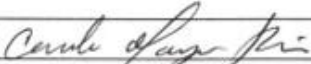
- Contar con una buena forma física.
- Llevar un ritmo de sueño y descanso adecuados.
- Tener tiempo de ocio y horarios de trabajo flexibles.
- Aprender técnicas de relajación.
- Fomentar el pensamiento positivo.
- Tómese un descanso si se está sintiendo estresado en el trabajo.
- Establezca metas razonables. No acepte más trabajo del que puede hacer razonablemente.

- Administre su uso de tecnología. Apague sus dispositivos durante la cena o luego de cierta hora de la noche.
- Organícese. Comience todos los días por crear una lista de pendientes.
- Aproveche su tiempo libre. Vaya de vacaciones, realice deportes o actividades que disfrute.

EVIDENCIA FOTOGRAFICO



REGISTRO DE ASISTENCIA

 CONSORCIO IBEROAMERICANO	CODIGO:		FT-SST-015	
	CONSORCIO IBEROAMERICANO			
	REGISTRO DE ASISTENCIA		VERSION	1
		FECHA	Julio 22 de 2024	
Aprobado por: Andrea Camila Manzur Rivera- Inspectora SST		Autorizado por: Jesus Maria Berdugo Leal - Representante Legal		PAGINA
				1 de 1
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA				
Ciudad y Fecha: <u>MAGANGUE 20-01-2025</u>		Temas: <u>ESTRES laboral</u>		
Expositor: <u>ANDREA MANZUR RIVERA</u>				
Centro de Trabajo: <u>Peta 7802</u>				
Hora de Inicio: <u>9:00 am</u>				
Hora de Finalización: <u>10:00am</u>				
	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	1.052.954.083	ASOCIADO	Anuar Martinez
2	ANDRES DAVILA MERLANO	9.141.320	ASOCIADO	Andres
3	EMIL EDUARDO GUTIERREZ MORENO	9.138.589	ASOCIADO	Emil
4	JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	1.050.947.508	ASOCIADO	Jorge
5	JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	73.242.250	ASOCIADO	Jose
6	JAINER PEÑA MARQUEZ	1.052.961.654	ASOCIADO	Jainer Peña
7	JAIDER POLANCO URIETA	1.052.983.337	ASOCIADO	Jaider Polanco
8	MABELIS DE JESUS MORALES RODRIGUEZ	30.815.246	ASOCIADO	Mabelis
9	MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	1.002.447.020	ASOCIADO	
10	NAISON DAVID RODRIGUEZ GARCIA	1.051.743.787	ASOCIADO	NAISON
11	OMAR MARCHENA CABALLERO	3.908.859	ASOCIADO	Omar Marchena
12	OMAR MARTINEZ MARTINEZ	9.022.380	ASOCIADO	Omar Martinez
13	SANDRA MILENA PAVIA SANCHEZ	1.052.951.534	ASOCIADO	Sandra Pavia
14	SILFREDO SOLIS GALE	1.052.980.956	ASOCIADO	Silfredo Solis
15	TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	73.636.048	ASOCIADO	
16	WALTER VIDAL GALE NIÑO	1.052.950.523	ASOCIADO	Walter
17	WALBERTO LENGUA LEGIA	19.774.422	ASOCIADO	Walberto
18				
FIRMA: 				
DISEÑADO POR:		APROBADO POR:		CODIGO: FT-SST-015
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA		LILIANA ANGARITA NAVARRO		Fecha Modificación:
Profesional SST		Ingeniera Residente		Julio 22 de 2025
Lic. 370/2024				Revisión No. 2

CAMBIO CLIMATICO

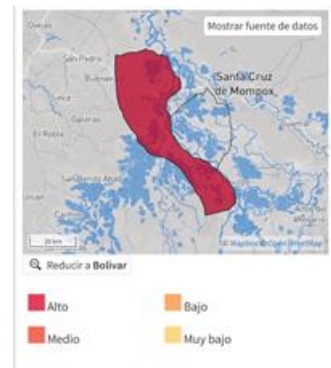
DEFINICION

Se refiere a los cambios de largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, debido a variaciones en la actividad solar, Pero desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas.



FONDO MUNDIAL PARA LA REDUCCION Y RECUPERACION DE DESASTRE

En la zona de Magangué, el peligro de calor extremo se clasifica como **alto** de acuerdo con la información disponible. Esto significa que se espera que en los próximos cinco años ocurra al menos una vez, una exposición prolongada al calor extremo, causando resultado estrés térmico.



El calor excesivo es uno de los principales riesgos climáticos para los trabajadores. Según la OIT (Organización Internacional del Trabajador) estima que, cada año, el 70% de todos los trabajadores a nivel global están expuestos a un calor excesivo. Si se comparan las estimaciones de exposición de 2000 con 2023, se observa un aumento del 34,7% en el número de trabajadores afectados

OIT, recomiendan

- Pausas activas.
- Protector solar.
- Crema hidratante.
- Beber 750 mililitros de agua cada hora.
- Usar gorra y gafas.

Así mismo se debe incorporar en sus planes de emergencia acciones a ejecutar por exposición de alta temperatura extrema y tener las siguientes recomendaciones:

- Evaluación de vulnerabilidad
- Búsqueda de información
- Orientación profesional
- Vigilancia y pronóstico

Realizar simulacros periódicos de seguridad que imitan las condiciones meteorológicas extremas, preparando así a los asociados para situaciones reales.



EVIDENCIA FOTOGRAFICA



REGISTRO DE ASISTENCIA

 CONSORCIO IBEROAMERICANO		CÓDIGO:		FT-SST-015	
		CONSORCIO IBEROAMERICANO			
REGISTRO DE ASISTENCIA				VERSION	1
				FECHA	Julio 22 de 2024
Aprobado por: Andrea Camila Manzur Rivera - Inspectora SST		Autorizado por: Jesus Maria Berdugo Leal - Representante Legal		PAGINA	1 de 1
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA					
Ciudad y Fecha: <u>MAGANGUE 24-01-2025</u>		Temas: <u>Cambio climático</u>			
Expositor: <u>ANDREA MANZUR RIVERA</u>		<u>(Actividad de espaciamento)</u>			
Centro de Trabajo: <u>RUA 7202</u>					
Hora de Inicio: <u>3:40 pm</u>					
Hora de Finalización: <u>4:40 pm</u>					
NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA		
1 ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	1.052.954.083	ASOCIADO	<i>Anuar Martinez</i>		
2 ANDRES DAVILA MERLANO	9.141.320	ASOCIADO	<i>Andres</i>		
3 EMIL EDUARDO GUTIERREZ MORENO	9.138.589	ASOCIADO	<i>Emil</i>		
4 JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	1.050.947.508	ASOCIADO	<i>Jorge</i>		
5 JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	73.242.250	ASOCIADO	<i>Jose G.P</i>		
6 JAINER PEÑA MARQUEZ	1.052.961.654	ASOCIADO	<i>Jainer Peña</i>		
7 JAIDER POLANCO URIETA	1.052.983.337	ASOCIADO	<i>Jaider Polanco Urieta</i>		
8 MABELIS DE JESUS MORALES RODRIGUEZ	30.815.246	ASOCIADO	<i>Mabelis Morales</i>		
9 MANUEL SALVADOR LOPEZ MARTINEZ	1.002.447.020	ASOCIADO			
10 NAISON DAVID RODRIGUEZ GARCIA	1.051.743.787	ASOCIADO	<i>NAISON</i>		
11 OMAR MARCHENA CABALLERO	3.908.859	ASOCIADO	<i>Omar</i>		
12 OMAR MARTINEZ MARTINEZ	9.022.380	ASOCIADO	<i>Omar</i>		
13 SANDRA MILENA PAVIA SANCHEZ	1.052.951.534	ASOCIADO	<i>Sandra Pavia</i>		
14 SILFREDO SOLIS GALE	1.052.980.956	ASOCIADO	<i>Silfredo Solis Gale</i>		
15 TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	73.636.048	ASOCIADO	<i>Tomas Ramon</i>		
16 WALTER VIDAL GALE NIÑO	1.052.950.523	ASOCIADO	<i>Walter</i>		
17 WALBERTO LENGUA LEGIA	19.774.422	ASOCIADO	<i>WALBERTO</i>		
18 IVIS MANUEL RADA RODRIGUEZ	1.052.955.815	ASOCIADO	<i>Ivis Manuel Rada</i>		
FIRMA: <i>Andrea Camila Manzur Rivera</i>					
DISEÑADO POR:		APROBADO POR:		CÓDIGO: FT-SST-015	
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA		LILIANA ANGARITA NAVARRO		Fecha Modificación:	
Profesional SST		Ingeniera Residente		Julio 22 de 2025	
Lic. 370/2024				Revisión No. 2	



ASISTENCIA CAPACITACIÓN DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONSORCIO IBEROAMERICANO



FECHA: 24 DE ENERO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "COOTRACARMEN"

TEMA: CAMBIO CLIMATICO

NOMBRE	FIRMA
JOSE GREGORIO PARAMO IMITOLA	JOSÉ GREGORIO PARAMO-IMITOLA
JAINER PEÑA MARQUEZ	Jainer Peña Marquez
OMAR MARTINEZ MARTINEZ	OMAR MARTINEZ
NAISON RODRIGUEZ GARCIA	NAISON
EMIL GUTIERREZ MORENO	Emil Gutierrez Moreno
OMAR MARCHENA CABALLERO	OMAR MARCHENA C
WALTER VIDAL GALE NIÑO	WALTER
ANUAR MARTINEZ MARTINEZ	Anuar Martinez H.
MANUEL LOPEZ MARTINEZ	
TOMAS RAMON BEJARANO VIDES	Tomas Ramon B
JAIDER POLANCO URIETA	Jaider Polanco Urieta
MABELIS MORALES RODRIGUEZ	Mabelis Morales Rodriguez
SANDRA MILENA PAVIA SANCHEZ	Sandra Pavia
WALBERTO LENGUA LEGIA	WALBERTO LENGUA LEGUA
JORGE ALBERTO CORTEZANO MEDINA	Jorge Alberto Cortezano Medina
SILFREDO SOLIS GALE	Silfredo Solis Gale
ANDRES DAVILA MERLANO	ANDRES DAVILA
IVIS MANUEL RADA RODRIGUEZ	Ivis Manuel Rada Rodriguez



Anexo 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR		
---	--	--	--------------------------------	--	--

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																															
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ene-25				PROYECTO: RUTA 7802. PUERTA DE HIERRO - MAGANGÜÉ - YATÍ E ITERCONECCIÓN VIAL YATÍ - EL BANCO																											
CONTRATO No. 1498 DE 2024				CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN																											
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1907 DE 2024				INTERVENTORÍA: CONSORCIO IBEROAMERICANO																											

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMION DIESEL JMC COLOR BLANCO PLACA TAZ 918	JNC/ 2016	2460	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0150	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
HERRAMIENTA MENOR	NA	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0151	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	
(8) GUADAÑA Y (1) MOTOCIERRA	stihl 280	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0152	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	
Min 1 Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajo en alturas	HERGO	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0153	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CELUAR	REDMI A9	NA	RUTA 7802 DEL PR 00+0000 AL PR 80+0153	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL ACTIVO				4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	2	2	4	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	3	3	1	1	2	1	1	3	3	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	

RESUMEN PERIODO / MES		No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		3	69%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El vehiculo se queda sin direccion el día 25 de octubre y entra en reparacion ese día y el 26 de octubre del 2024.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.

3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.

4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma 

Nombre: IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ

Representante legal - Contratista COOTRACARMEN

C.C. No.: 8.637.777 de Sabanalarga (Atlántico)

Firma 

Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO

Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO

Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

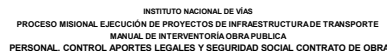
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



Anexo 3

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO DE OBRA.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6



<p> VERSIÓN 1.0 </p>	<p> FECHA 15/05/2023 </p>
--	---

PÁGINA

FECHA	06/02/2025
-------	------------

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 1498 de 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR - COOTRACARMEN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

NOMBRE ARL: LA EQUIDAD

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO - CARTAGENA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:	

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de las afiliaciones y aportes al sistema de seguridad social de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Consorcio.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, al personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma 
Nombre: IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ
Representante Legal COOTRACARMEN
C.C. No.8.637.777 de Sabanalarga (Atlántico)
Contratista

Firma: 
Nombre: **LILIANA ANGARITA NAVARRO**
Apoderado Representante Legal
CONSORCIO IBEROAMERICANO - INTERVENTOR
Matricula Profesional No.: 54202-62424 NTS



Anexo 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA												CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
													VERSIÓN	1	
													PÁGINA		
												FECHA	06/02/2025 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS												DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR			
CONTRATO DE OBRA No: 1498 E 2024												CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"			
MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025												PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATÍ - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1907 DE 2024												INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO			
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)		Contrato Principal / Adicional No.		Valor		Saldo del Acta Anterior				
2024	404924	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02		20	PROPIOS		1498-2024		\$ 696.109.555,00		\$ 208.832.870,00				
TOTAL										\$ 696.109.555		\$ 208.832.870,00			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 2 147.820.888,00															
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-24	\$ 68.429.000,00	\$ 1.181.955,00	\$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/24	\$ 626.498.600,00	\$ 2.078.209.853,00	No.8334 del 1/08/2024	X		
2	OBRA	jul-24	\$ 68.429.000,00	\$ 1.181.955,00	\$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/24	\$ 556.887.645,00	\$ 2.008.598.898,00	No. 9477 del 14/08/2024	X		
3	OBRA	ago-24	\$ 68.429.000,00	\$ 1.181.955,00	\$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	\$ 487.276.690,00	\$ 1.938.987.943,00	No.10726 del 10/09/2024	X		
4	OBRA	sep-24	\$ 68.429.000,00	\$ 1.181.955,00	\$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	\$ 417.665.735,00	\$ 1.869.376.988,00	No.12416 del 11/10/2024	X		
5	OBRA	oct-24	\$ 68.429.000,00	\$ 1.181.955,00	\$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	\$ 348.054.780,00	\$ 1.799.766.033,00	No.14670 del 8/11/2024	X		
6	OBRA	nov-24	\$ 68.429.000,00	\$ 1.181.955,00	\$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	\$ 278.443.825,00	\$ 1.730.155.078,00	No.17273 del 5/12/2024	X		
7	OBRA	dic-24	\$ 68.429.000,00	\$ 1.181.955,00	\$ 69.610.955,00				404924 del 10/05/25	\$ 208.832.870,00	\$ 1.660.544.123,00	No.17549 del 9/12/2024	X		
8	OBRA	ene-25	\$ 73.220.000,00	\$ 1.264.709,00	\$ 74.484.709,00				404924 del 10/05/26	\$ 134.348.161,00	\$ 1.586.059.414,00				
TOTALES			\$ 552.223.000,00	\$ 9.538.394,00	\$ 561.761.394,00					\$ 134.348.161,00	\$ 1.586.059.414,00				
Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.															
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO															
			VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL								
ACTAS ACUMULADAS DE 2024			\$ 479.003.000,00		\$ 8.273.685,00		\$ 487.276.685,00								
ACTAS ACUMULADAS DE 2025			\$ 73.220.000,00		\$ 1.264.709,00		\$ 74.484.709,00								
*															
VALOR TOTAL			\$ 552.223.000,00		\$ 9.538.394,00		\$ 561.761.394,00								
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.															
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.															
<div><div></div><div>Firma Nombre: IVÁN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ Rep. Legal COOTRACARMEN C.C. No.8.637.777 de Sabanalarga (Atlántico)</div></div> <div><div></div><div>Firma Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS</div></div>															
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.															



Anexo 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO **Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10**



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA	3/02/2025 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 1498 DE 2024 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025
PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGUÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATÍ - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150, LOTE 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1907 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

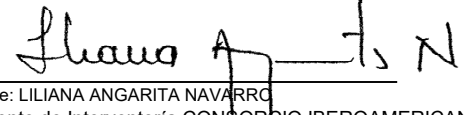
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																	0
Lluvias intensas																																	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma 
Nombre: IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ
Rep. Legal Cootracarmen
C.C. No.8.637.777 de Sabanalarga (Atlantico)

Firma 
Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS



IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (05/02/2025 10:57)

Nombre estacion: AEROPUERTO BARACOA [250 Corriente: **Categoría de estación:** Climática Principal
Latitud: 9.2819444440 **Longitud:** -74.84527778 **Elevación:** 18
Entidad: INSTITUTO DE HIDROLOGIA Y METEOROLOGIA **Area Operativa:** Area Operativa 02 - Atlántico **Departamento:** Bolívar
Municipio: Magangué **Fecha instalación:** 15/01/1954 00:00 **Fecha suspensión:**
Variable: PRECIPITACION **Frecuencia:** Diaria **Fecha consulta:** 01/01/2025 00:00-31/01/2025 00:00
Parametro: Día pluviométrico (convención) **Unidad medida:** mm

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-01-01 00:00	0	Preliminar
2025-01-02 00:00	0.1	Preliminar
2025-01-03 00:00	13.2	Preliminar
2025-01-04 00:00	8.7	Preliminar
2025-01-05 00:00	10.7	Preliminar
2025-01-06 00:00	0	Preliminar
2025-01-07 00:00	0	Preliminar
2025-01-08 00:00	0	Preliminar
2025-01-09 00:00	0	Preliminar
2025-01-10 00:00	0	Preliminar
2025-01-11 00:00	0	Preliminar
2025-01-12 00:00	0	Preliminar
2025-01-13 00:00	0	Preliminar
2025-01-14 00:00	0	Preliminar
2025-01-15 00:00	0	Preliminar
2025-01-16 00:00	0	Preliminar
2025-01-17 00:00	0	Preliminar
2025-01-18 00:00	0	Preliminar
2025-01-19 00:00	0	Preliminar
2025-01-20 00:00	0	Preliminar
2025-01-21 00:00	0	Preliminar
2025-01-22 00:00	0	Preliminar
2025-01-23 00:00	0	Preliminar
2025-01-24 00:00	0	Preliminar
2025-01-25 00:00	0	Preliminar
2025-01-26 00:00	0	Preliminar
2025-01-27 00:00	0	Preliminar
2025-01-28 00:00	0	Preliminar
2025-01-29 00:00	0	Preliminar
2025-01-30 00:00	0	Preliminar
2025-01-31 00:00	0	Preliminar



Anexo 6

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA **Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 DE 2		

FECHA		3	2	2025
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 1498 DE 2024 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGÜÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATÍ - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

FECHA DE INICIO: 01 DE JUNIO DE 2024
PLAZO INICIAL: 26 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 2.147.820.808,00
VALOR ACUMULADO: \$ 2.147.820.808,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1907 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento		\$ 214.782,08	3	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 429.564,162	3	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 644.346.243	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CRC-100018103

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 390.000.000,00	3	5	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CRC-100005609 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/05/2024



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 2

FECHA	3	2	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 
Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO
Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO
Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS



Anexo 7

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.8	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA		17/01/2025	
-------	--	------------	--

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE
UNIDAD EJECUTORA: CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 1498 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR - COOTRACARMEN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - 7802 PUERTA DE HIERRO - MAGANGÜÉ - YATÍ, PR0+0000 - PR68+0350 E INTERCONEXIÓN VIAL YATÍ - LA BODEGA, PR68+0350 - PR80+0150. LOTE 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1907 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se lee el acta de comité No.7 de fecha 20 de diciembre de 2024 y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Verificación de cumplimiento de compromisos adquiridos en el comité anterior de fecha 20/12/2024
2. Verificación de avance del contrato
3. Verificación de cumplimiento de obligaciones contractuales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
<p>1. Verificación de cumplimiento de compromisos adquiridos en el comité anterior de fecha 20/12/2024</p> <p>* <u>ENTREGA SEGUNDA DOTACION A LOS ASOCIADOS</u>: Se tenía el 23 de diciembre como fecha de compromiso para la entrega de la segunda dotacion del personal que por ley se debió entregar en el mes de septiembre, a la fecha no se ha cumplido, se iniciaron los trámites para las multas por incumplimiento.</p> <p>* <u>INGRESO DEL NUEVO ASOCIADO EN REEMPLAZO DEL SR. MANUEL INCAPACITADO POR ACCIDENTE LABORAL</u>: El 13 de enero ingresa el Sr. IVIS MANUEL RADA RODRIGUEZ en reemplazo del Asociado Manuel López cumpliendo con eso lo solicitado por la Adm. Vial.</p> <p>* <u>CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE LAS HERRAMIENTAS SOLICITADAS POR EL INVIAS</u>: El Martes 14 de enero atendiendo el oficio enviado por el rep. legal de COOTRACARMEN No.020-1498-2024 13-01-2025 se verifica en la bodega el cumplimiento de la totalidad de las herramientas solicitadas en el Anexo Técnico.</p> <p>2. Verificación de avance del contrato</p> <p>La Ing. Liliana Angarita - Residente de la Administración vial da un reporte del estado del contrato el cual se vienen desarrollando sin ningún tipo de inconvenientes. Durante el mes de Enero las actividades de limpieza de: alcantarillas, defensas metálicas, señales verticales no se vienen desarrollando a cabalidad, el personal se retira de la zona de trabajo sin el cumplimiento del 100% de los indicadores solicitados por el INVIAS.</p> <p>A la fecha el contrato lleva un avance de obra del 25,12% y una inversion acumulada de \$530.324.750,00</p> <p>La Adm. Vial solicita al Rep. Legal mediante oficio No. IBER-INV-1907-0159-2025 del 13/01/2025 el cumplimiento de la Normatividad vigente en cuanto al transporte del personal a la via para el desarrollo de las actividades contractuales, así mismo se solicitó la mejora en aspectos como cambio de llantas lisas, cambio de llanta de repuesto y arreglo de bombillería en mal estado.</p> <p>3. Verificación de cumplimiento de obligaciones contractuales</p> <p>El Ing. José Guzmán - Profesional Especializado de la DT Bolívar y Apoyo a la Supervisión después de realizar visita en horas de la tarde a la via 7802 en compañía del personal de la administración vial presenta las siguientes observaciones al contratista las cuales se deben corregir de manera inmediata con el fin de evitar sanciones por incumplimiento</p> <p>*No se encuentran los trabajadores en la vía a las 12 del medio día cuando se inicia el recorrido desde el PR00</p> <p>*Todas las alcantarillas inspeccionadas se encuentran en estado de abandono, colmatadas de material vegetal, mugre y de arena, barro, etc.</p> <p>*Las bermas y cunetas no se encuentran en la totalidad limpias, se encuentra material vegetal en ellas.</p> <p>*Las Señales verticales, defensas metálicas a partir del PR12 se encuentran muy sucias, se evidencia que no han sido limpiadas desde hace mucho tiempo (mas de 2 meses)</p> <p>*Se encuentran ramajes tapando algunas señales verticales, por consiguiente no estan prestando su función de prevenir, ni alertar a los usuarios de la via.</p> <p>Además de lo anterior el Ing. José Guzmán solicita al Sr. Iván Solano - Rep. Legal de COOTRACARMEN el cumplimiento de:</p> <p>*Entrega de Dotación (Uniforme, botas punta de acero, cachucha) al personal cada 3 meses, en este momento no se ha entregado ni la segunda, ni la tercera dotación que se debieron entregar en los meses de Septiembre y Diciembre de 2024.</p> <p>*Entrega de los EPP cada vez que se presente desgaste de los mismos, son de vital importancia para los asociados en el desarrollo de sus actividades diariasde mantenimiento rutinario, es indispensable que utilicen casco en algunas de las actividades que se realizan (limpieza de alcantarillas, poda de arboles, limpieza de puentes y pontones, limpieza de boxculvert, etc.)</p> <p>*Mantenimiento permanente de las herramientas y equipos asi como su reposición en el momento de presentar deterioro.</p> <p>*Mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo que actualmente tienen a disposición y adquisición de vehículo para el transporte de los asociados a la vía.</p> <p>El Ing. José da instrucciones a la ing. Liliana pasar el resorte diario a la Supervisión de las actividades realizadas y los rendimientos presentados los días viernes 17 y sabado 18 de la presente semana, asi como de la semana comprendida entre el 20 y 26 de enero de 2024 con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades en los tramos programados por la administración vial. Además advierte al Sr. Iván que el compromiso adquirido con el INVIAS es el cumplimiento de todas las actividades asignadas en el anexo técnico al 100% (indicadores) con el fin de garantizar a diario una via segura, visible, limpia y mantenida a todos los usuarios de este importante corredor vial.</p> <p>La Ing. Liliana recomienda al Sr. Ivan una mayor organización al interior de la cooperativa y estar mas pendiente en campo de las actividades que a diario realizan, tambien recomienda cumplir a cabalidad con lo establecido en cuanto a dotación, entrega oportuna de los EPP y mejora en el cumplimiento de la norma en cuanto al transporte de los asociados.</p> <p>El Sr. Iván Solano - Rep. Legal de COOTRACARMEN informa que acata todos los requerimientos realizados por la Supervisión e Interventoría y dará cumplimiento estricto a todo lo solicitado, desde mañana tomará acciones correctivas en la forma como se viene trabajando y cumpliran con el 100% de los indicadores establecidos por el INVIAS.</p>



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.8

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	2

FECHA 17/01/2025

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LOS INDICADORES Y/O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	lunes, 27 de enero de 2025	COOPERATIVA COOTRACARMEN
CUMPLIMIENTO EN LA SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA DE DOTACION AL PERSONAL	viernes, 24 de enero de 2025	COOPERATIVA COOTRACARMEN
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHICULO DE TRANSPORTE DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	TODOS LOS MESES	COOPERATIVA COOTRACARMEN
REPOSICION DE EPP EN EL MOMENTO REQUERIDO POR EL ASOCIADO	UNA VEZ SE NECESITE EL CAMBIO	COOPERATIVA COOTRACARMEN

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 21/02/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

- Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
- Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
- Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSE AUGUSTO GUZMAN HERRERA	PROF. ESPECIALIZADO INVIAS APOYO SUPERVISION	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR INVIAS	JOSE Guzmán
IVÁN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ	REP. LEGAL COOPERATIVA	COOPERATIVA COOTRACARMEN	IVAN Solano
LILIANA ANGARITA NAVARRO	RESIDENTE INTERVENTORÍA	CONSORCIO IBEROAMERICANO	Liliana Angarita N.
ANA MARÍA QUINTANA SÁNCHEZ	AUXILIAR I INTERVENTORÍA	CONSORCIO IBEROAMERICANO	Ana Maria Quintana S.
JUAN CAMILO FAJARDO SIERRA	AUXILIAR II INTERVENTORÍA	CONSORCIO IBEROAMERICANO	Juan Fajardo Sierra
ANDREA CAMILA MANZUR RIVERA	INSPECTOR SISO INTERVENTORÍA	CONSORCIO IBEROAMERICANO	Andrea Camila Manzur Rivera

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ

PÁGINA 1 DE 3

ACTA DE COMITÉ No. 9
(La numeración será consecutiva)

FECHA 29 ENERO 2025
(Día) (Mes) (Año)

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE
UNIDAD EJECUTORA: CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO No. 1907 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO IBEROAMERICANO

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1
OBJETO DEL CONTRATO: LOTE 1.

SUPERVISOR: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ - DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ	Director Territorial (E)	INVIAS - DT BOLIVAR
JOSE AUGUSTO GUZMAN HERRERA	Apoyo a la Supervisión	INVIAS - DT BOLIVAR
LILIANA ANGARITA NAVARRO	Ing. Residente Adm. Vial G1	CONSORCIO IBEROAMERICANO
ANA MARÍA QUINTANA SÁNCHEZ	Ing. Auxiliar I Adm. Vial G1	CONSORCIO IBEROAMERICANO
IVÁN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ	Representante Legal	COOPERATIVA COOTRACARMEN
ANDRÉS DÁVILA MERLANO	Asociado	COOPERATIVA COOTRACARMEN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación de avance de contrato de la administración vial y de las interventorías asignadas al mismo

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se lee el acta No. 8 de fecha 16 de diciembre de 2024 y se observa que no se establecieron compromisos en esa acta.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ

- Saludo del Director Territorial y presentación del personal asistente a la reunión
- Socialización de la problemática presentada con el contrato de Mantenimiento Rutinario y conclusiones
- Interventorías asignadas
- Temas varios Adm. Vial

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Saludo del Director Territorial y presentación del personal asistente a la reunión

El Ing. Arnoldo - Director encargado de la Territorial Bolívar inicia la reunión presentandose y agradeciendo a todos la asistencia en la Territorial, además solicita a todos su presentación, pues no conoce al personal de la administración vial ni el de la cooperativa COOTRACARMEN, por ser funcionario de la Dirección Territorial Magdalena.
Por parte de la Dirección Territorial se presentan: Ing. Jose Guzmán - Funcionario y apoyo a la Supervisión, Dr. Isaias Anaya - Abogado, Dra. Pamela Cabarcas - Abogada; Por parte de la Administración Vial CONSORCIO IBEROAMERICANO: Ing. Liliana Angarita - Residente y Ing. Ana María Quintana - Auxiliar I; Por parte de la Cooperativa COOTRACARMEN: Sr. Iván Solano - Rep Legal y Andrés Dávila - Asociado.

2. Socialización de la problemática presentada con el contrato de Mantenimiento Rutinario y Conclusiones

El Ing. José Guzmán inicia la presentación de la problemática presentada con la Cooperativa y el contrato de mantenimiento rutinario. Comenta que en visita de supervisión realizada el pasado jueves 16 de enero a la vía 7802 en compañía del personal de la Administración vial, evidencia que no existen asociados de la cooperativa laborando en la vía en horas de la mañana (aproximadamente 11 am), no observó el cumplimiento del 100% de las actividades de mantenimiento rutinario en especial encuentra: cunetas sucias, alcantarillas colmatadas de material, señales sucias y algunas no se ven por el material vegetal que las tapa, etc.

La ing. Liliana hace un resumen sobre el estado en que se encontró la vía al inicio del contrato de la adm. vial (1/07/2024), el pasto con una altura de más de 1 metro, obras de drenaje (cunetas, alcantarillas y descoles) totalmente colmatadas y tapadas de material de arrastre, señales sucias y toda la vía en un estado de abandono, al parecer el INVIAS no contaba con contrato de mantenimiento rutinario por más de 3 meses. La Administración Vial inicia un plan de actividades con la Cooperativa priorizando la limpieza de cunetas y descoles sin descuidar las demás actividades de mantenimiento rutinario, logrando destapar más del 80% de las cunetas en el mes de octubre, es de aclarar que la cooperativa labora únicamente en horas de la mañana, la mayoría de los días a las 10:30 de la mañana dejan de realizar actividades, solo hasta el medio día hacen presencia en la vía, situación que se ha puesto en conocimiento del representante legal de la cooperativa, las actividades de rocería se cumplen a cabalidad con lo programado semanalmente pero las demás actividades no, en revisiones realizadas por personal de la administración vial se encuentran señales, barandas y defensas sucias y con material vegetal; alcantarillas sin limpieza, tuberías colmatadas de material y con basuras en sus cajas, bermas sucias y con material vegetal, etc., sobre el particular también se le ha informado al Sr. Iván - Rep. Legal de la Cooperativa para que tomen las acciones pertinentes y den cumplimiento del 100% a los indicadores establecidos en el anexo técnico del contrato, sin que a la fecha hallan acatado instrucciones y dado cumplimiento. Sobre este tema siempre argumentan tanto el Rep. Legal como los asociados que en época de invierno nunca limpian estas obras por encontrarse con mucha agua y material que arrastran las corrientes como troncos y tierra, lo que les impide su trabajo, esta labor la desarrollarán en épocas de verano. Razón que no es compartida por la Administración vial, pues en época de lluvia es cuando más deben estar limpias las obras, para evitar deterioro de la estructura del pavimento y garantizar también la seguridad de los usuarios de la vía, evitando encharcamientos de la calzada.

La ing. Liliana finaliza mostrando un registro fotográfico del estado actual de la vía y diciendo que en el mes de enero todavía persiste el incumplimiento de la totalidad de los indicadores y siguen trabajando sólo en la jornada de la mañana, no han iniciado con la actividad de limpieza de alcantarillas, se encuentran señales, barandas y defensas metálicas sucias, bermas y calzada sucia, con material vegetal, entre otras actividades no realizadas.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ

PÁGINA 2 DE 3

ACTA DE COMITÉ No. 9
(La numeración será consecutiva)

FECHA 29 ENERO 2025
(Día) (Mes) (Año)

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE
UNIDAD EJECUTORA: CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

Se le da el uso de la palabra al Sr. Iván – Rep. Legal de COOTRACARMEN, quien manifiesta que en este momento ellos tienen la vía 7802 en perfectas condiciones, que no es cierto que los muchachos dejan de trabajar a las 10:30 de la mañana como lo expone la Ing. Liliana, los muchachos siempre están hasta el medio día, en la tarde no laboran por las inclemencias del clima de la región (altas temperaturas) que hacen imposible realizar las actividades de mantenimiento rutinario. Manifiesta también, que en invierno no se pueden limpiar estas obras, que tiene muchos años de estar trabajando con cooperativas y jamás lo han realizado y no entiende porque esta administración vial les solicita hacer esta tarea. Para poder limpiar las alcantarillas es necesario conseguir maquinaria o equipos especializados ya que están completamente tapadas y es imposible que las personas se metan dentro de los tubos a limpiarlas, además los escombros que se saquen se deben disponer en un sitio autorizado.

Comenta que para realizar esta actividad han propuesto a la administración vial dejar la rocería que en este momento está bajita para meter todo el personal en la limpieza de alcantarillas, pero esta sugerencia no se ha tenido en cuenta por la administración.

Toma la palabra el señor Andrés - Asociado de COOTRACARMEN, quien manifiesta que para ellos es imposible atender los 4 km programados diariamente con todas las actividades (rocería, poda, limpieza de cunetas, bermas, cunetas, alcantarillas, etc.) humanamente es imposible cumplir, además la administración vial programa trabajos los sábados, lo cual no están de acuerdo porque es un día de descanso y ellos trabajan toda la semana y atienden emergencias a cualquier hora y es necesario descansar. Es mentira que solo trabajan hasta las 10:30 de la mañana, ellos están siempre hasta el medio día, esta administración tiene una persecución con ellos y está desmeritando el trabajo realizado, ellos tienen la vía en óptimas condiciones.

Una vez escuchadas las dos partes, Administración Vial - Interventoría y Cooperativa COOTRACARMEN – Contratista, toma la palabra el ing. Arnoldo – Director Territorial (e) y comenta que nunca había escuchado esta problemática en 8 años que viene trabajando en la DT Magdalena del INVIAS y menos con las Cooperativas, que se asombra del número de asociados que tiene la Cooperativa, son 17 personas trabajando en 80 kms, allá en el Magdalena por mucho tienen 10 personas por cooperativa. Manifiesta que es vergonzoso que 17 personas no sean capaces de atender 4 km en el día y que solo laboren en la jornada de la mañana, teniendo en cuenta que la jornada laboral mínima en Colombia es de 8 hora; tampoco concibe que las alcantarillas no se limpien y menos en época de invierno, pues como lo dijo la Ing. Liliana es cuando más se necesitan limpias.

Le recuerda al representante Legal y al asociado de COOTRACARMEN que existe un contrato firmado con la entidad que tienen que cumplir a cabalidad, que es imposible que no se estén ejecutando todas actividades contratadas pues están incumpliendo y existen multas y sanciones las cuales se les van a imponer si persiste esta situación.

Observa que existe una desorganización al interior de la cooperativa, trabajando únicamente medio tiempo no lograrán nunca cumplir con el 100% de los indicadores, es necesario que realicen actividades también en horas de la tarde. El contrato está concebido para atenderlo con 17 hombres en la vía y así lo deben cumplir.

Recomienda a la Adm. Vial continuar con el seguimiento de las actividades realizadas por la Cooperativa e informar oportunamente al representante legal y a la territorial mediante oficios de los incumplimientos presentados.

El ing. Arnoldo da la palabra a la Dra. Pamela – Abogada de la DT, quien manifiesta que existe un marco rector que es el CONTRATO el cual se debe cumplir a cabalidad, se debe verificar la ejecución de todas actividades allí establecidas y si no se cumplen se deben iniciar los procesos administrativos sancionatorios, es necesario que los asociados de la COOPERATIVA tomen conciencia de los compromisos adquiridos y den cumplimiento al 100% de todas las actividades, es importante que reorganicen el horario de trabajo porque si continúan solo trabajando hasta el medio día no van a cumplir y terminaran sancionados y multados por el INVIAS.

Para finalizar, solicita a la Administración Vial notificar al contratista con copia a la Dirección Territorial sobre los posibles incumplimientos presentados semana a semana.

El Señor Iván comenta que ya está todo muy claro, que la Cooperativa debe cumplir con lo establecido en el contrato. Que tomará las acciones necesarias para dar cumplimiento al 100% de todos los indicadores, realizará cambios al interior de la cooperativa e impartirá nuevas instrucciones.

De la reunión se concluye lo siguiente:

*Cumplimiento por parte de la Cooperativa COOTRACARMEN del 100% de los indicadores de mantenimiento rutinario descritos en el anexo técnico del contrato, con el fin de evitar sanciones posteriores.

*Mejorar la organización al interior de la Cooperativa (horario de trabajo y cuadrillas de trabajo) con el fin de buscar un mejor rendimiento mensual.

*Se recomienda cambiar al líder de la cuadrilla, al parecer no está cumpliendo a cabalidad con las instrucciones impartidas por el Rep. Legal y la adm. Vial y los demás asociados no están acatando las ordenes impartidas por él.

*Entrega por parte de la Administración Vial al Rep. Legal de la cooperativa, de una copia de los informes semanales para su seguimiento y toma de correctivos en caso de incumplimiento.

3. Interventoria asignadas - Contrato Mantenimiento Rutinario.

* Contrato de Mantenimiento Rutinario: Se presenta el siguiente porcentaje de ejecución a la fecha

Contrato No. 1498 de 2024, COOTRACARMEN con un porcentaje de ejecución del **26.97%** y una inversión de **\$569.402.867.00** del valor total del contrato. El contrato presenta un atraso acumulado en las ultimas dos semanas del **0.81%**

El 10 de diciembre se radicó en la Dirección Territorial el Acta No.7 del mes de diciembre de 2014 con radicado No. 17549.

La Administración Vial mediante oficio No. IBER-INV-1907-0156-2025 de fecha 09/01/2025 solicita a la DT Bolivar del INVIAS imponer las multas y sanciones pertinentes por incumplimiento de herramientas y/o equipos, así mismo por entrega de la segunda dotación y de los EPP de manera oportuna.

El contratista hasta el 14 de enero de 2025 dió cumplimiento a todo lo solicitado en el anexo técnico en cuanto a herramienta y/o equipos, así mismo vinculó dentro del personal el asociado que hacia falta para cumplir con los 17 solicitados en el anexo técnico, dado que 1 asociado se encuentra incapacitado por accidente laboral desde el mes de octubre.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ

PÁGINA 3 DE 3

ACTA DE COMITÉ No. 9
(La numeración será consecutiva)

FECHA 29 ENERO 2025
(Día) (Mes) (Año)

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE
UNIDAD EJECUTORA: CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

* Contrato de Suministro de Mezcla:

Contrato No. 4447 de 2024, R&R PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. con un porcentaje de ejecución del **00.00%** del valor total del contrato y con una inversión de **\$00.00** del valor del contrato.

El contrato de Suministro de Mezcla no ha iniciado a la fecha, al parecer mañana jueves 30 de enero suministran el primer viaje de 14 M3. La Administración Vial priorizó los sitios mas críticos para realizar el tapahuecos

4. Temas Varios Adm. Vial

La ingeniera residente de la administración vial Liliana Angarita, presenta un informe sobre las actividades desarrolladas por parte de la administración vial: Se ha realizado visita diaria a la vía y programación semanal e inspección de los trabajos ejecutados por la Cooperativa COOTRACARMEN, así mismo se ha realizado seguimiento a los sitios críticos reportados en el HERMES en el PR13+0750, PR20+0170, PR20+0290, PR64+0900, PR69+0500, PR69+0550 y PR69+0905. A la fecha se han radicado en la DT seis (6) actas de costos y el contrato lleva un avance del **17.17%** con una inversión de **\$684.383.017,01** el contrato se viene desarrollando sin ningún tipo de inconvenientes.

La ing. Liliana comenta al ing. Arnoldo que está pendiente por parte de la Supervisión del contrato la aprobación de lo siguiente:

1. Insumos. (dos cotizaciones enviadas al correo electrónico)

* Dos (2) Toneles de pintura para bordillos de la Avenida San José en el Paso Nacional por Magangué

* Seiscientos (600) captafaros para defensas metálicas

* Dos (2) señales verticales de marcador de Obstáculo para la Avenida San José en el Paso Nacional por Magangué

* Una (1) Señal vertical SP-31 REDUCCIÓN DE CALZADA DERECHA para sitio crítico en el PR69+0550

* Una (1) Señal Vertical SI-27 con el texto DISMINUIR LA VELOCIDAD REDUCCIÓN DE CARRIL para sitio crítico en el PR69+0550

El Ing. Arnoldo da la aprobación para la compra de estos insumos y sugiere para el separador de la Avenida San José instalar también un NO PASE

2. Señalización temporal. Con el fin de ampliar la zona de restricción en el sitio crítico del PR69+0550

* Diez (10) colombinas.

* Cinco (5) maletines plásticos grandes.

* Tres (3) maletines plásticos pequeños.

El Ing. Arnoldo da la aprobación para la compra de esta señalización temporal

3. Ingeniero Forestal o Ambiental. Con el fin de realizar inventario forestal de los árboles que se encuentran en riesgo sobre el corredor vial y pueden ser objeto de poda o tala, para tramitar permiso antes las Corporaciones Ambientales de Bolívar y Sucre.

El Ing. Arnoldo autoriza presentar cotizaciones para la evaluación y contratación de estos estudios

4. Aprobación del cambio de vehículo para la administración Vial - Suzuki de placa IOV124 por Duster de Placa GHN985

El Ing. José se compromete a enviar oficio el día 31 de enero de 2025

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLES

CUMPLIR CON EL 100% DE LOS INDICADORES	MENSUALMENTE	COOPERATIVA COOTRACARMEN
ENTREGA DE INFORMES SEMANALES AL REP. LEGAL DE LA COOPERATIVA	SEMANALMENTE	CONSORCIO IBEROAMERICANO

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ

26 FEBRERO 2025
(Día) (Mes) (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité no modifican por sí solas el Contrato suscrito.

2. Se firma la presente Acta de Comité bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

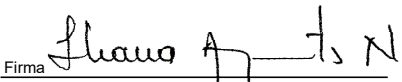
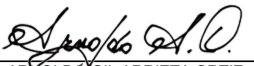
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ	
JOSE AUGUSTO GUZMAN HERRERA	
LILIANA ANGARITA NAVARRO	
ANA MARÍA QUINTANA SÁNCHEZ	
IVÁN ENRIQUE SOLANO GÓMEZ	
ANDRÉS DÁVILA MERLANO	



Anexo 8

EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5																													
		VERSIÓN	1																													
		PÁGINA	1 DE 1																													
		FECHA	3/02/2025 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR																													
CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA																																
PERIODO / MES INFORME MENSUAL:	ene-25	PROYECTO:	RUTA 7802, PUERTA DE HIERRO - MAGANGÜÉ - YATI E ITERCONECCION VIAL YATÍ - EL BANCO.																													
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1907 DE 2024	INTERVENTORÍA:	CONSORCIO IBEROAMERICANO																													
CONTRATO DE OBRA No.	1498 DE 2024	CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN																													
EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA PLACA IOV - 124	CAMIONETA GRAND VITARA MARCA SUZUKI MODELO 2016 DE 2.393 CC COLOR PLATA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA PLACA IRP - 620	CAMIONETA CX-5 MARCA MAZDA MODELO 2017 DE 1.998 CC COLOR PLATA ESTELAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:																																
(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva). (Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).																																
RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:																																
EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.																																
NOTAS: 1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación. 2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto. 3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.																																
<div><div> Firma Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO Matrícula Profesional No.: 54202-62424 NTS</div><div> Firma Nombre: ARNOLFO GIL ARRIETA ORTIZ SUPERVISOR DEL CONTRATO (E) Matricula profesional No.:13202-28954 BLV</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																



Anexo 9

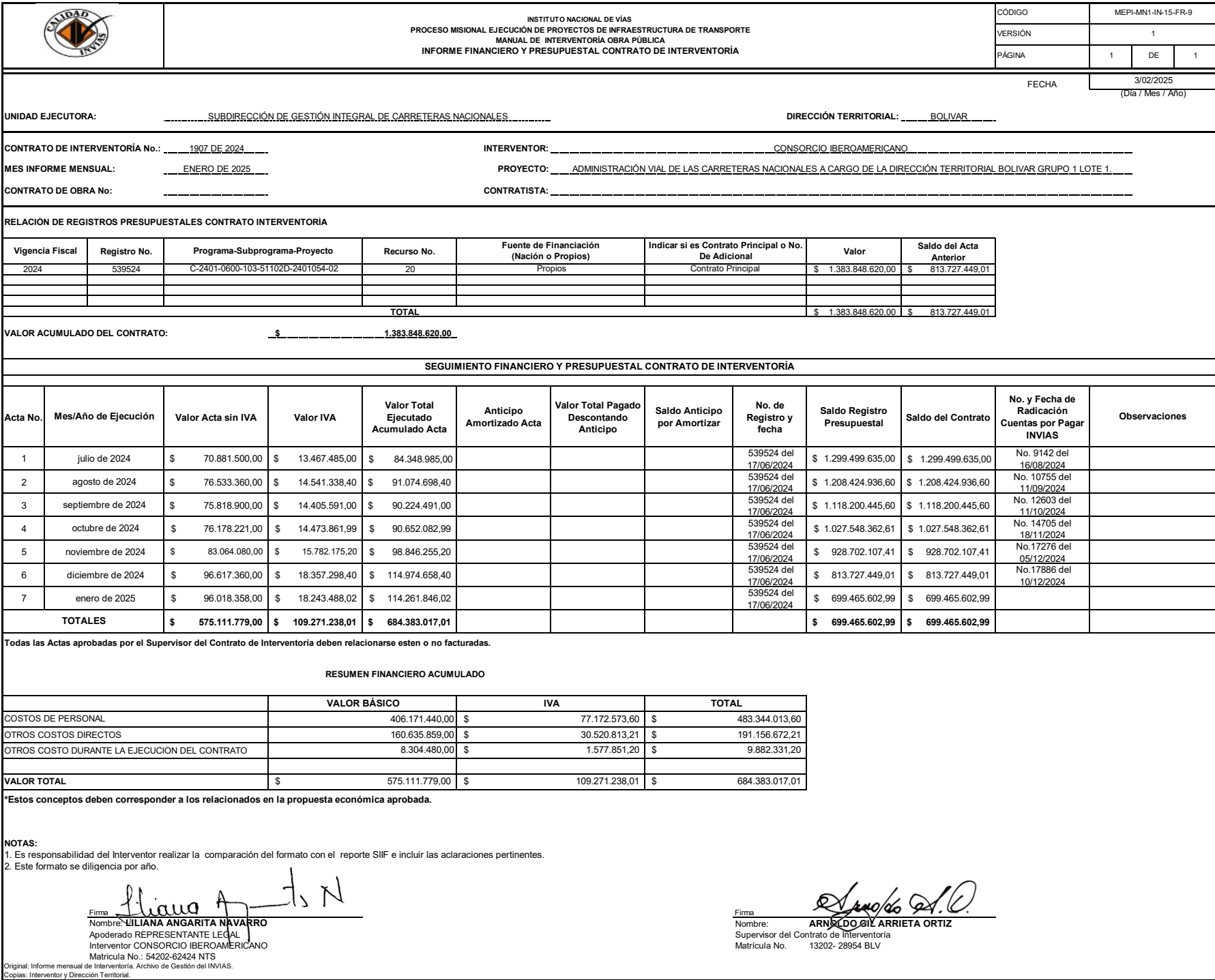
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7



CONSORCIO IBEROAMERICANO
ADMINISTRACION VIAL - INVIAS D.T. BOLIVAR

Anexo 10

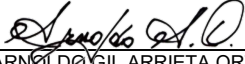
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9**





Anexo 11

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13																																																				
		VERSIÓN	1																																																				
		PÁGINA	1 DE 1																																																				
		FECHA	3/02/2025 (Día / Mes / Año)																																																				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	BOLIVAR																																																				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		1907 DE 2024	INTERVENTOR: CONSORCIO IBEROAMERICANO																																																				
OBJETO DEL CONTRATO:																																																							
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 1																																																							
FECHA DE INICIO: 1/07/2024																																																							
PLAZO INICIAL: 29 MESES																																																							
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-26 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																							
VALOR INICIAL: \$ 3.985.034.872,00																																																							
VALOR ACUMULADO: \$ 3.985.034.872,00 (Incluye adiciones)																																																							
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN E. ARANGO PINEDA																																																							
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																							
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td></td><td>\$ 398.503.487,20</td><td>4</td><td>6</td><td>2024</td><td>1</td><td>2</td><td>2027</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td></td><td>\$ 797.006.974,40</td><td>4</td><td>6</td><td>2024</td><td>31</td><td>7</td><td>2029</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td></td><td>\$ 1.195.510.461,60</td><td>31</td><td>7</td><td>2026</td><td>31</td><td>1</td><td>2029</td></tr></table>					Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento		\$ 398.503.487,20	4	6	2024	1	2	2027	Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 797.006.974,40	4	6	2024	31	7	2029	Calidad del servicio		\$ 1.195.510.461,60	31	7	2026	31	1	2029
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																				
			Desde			Hasta																																																	
Cumplimiento		\$ 398.503.487,20	4	6	2024	1	2	2027																																															
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																															
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 797.006.974,40	4	6	2024	31	7	2029																																															
Calidad del servicio		\$ 1.195.510.461,60	31	7	2026	31	1	2029																																															
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101443717																																																							
Certificado de modificación o anexo No.: 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																							
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A																																																							
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/06/2024																																																							
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																							
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																							
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>					Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento			Día	Mes	Año				Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año				Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																				
			Desde			Hasta																																																	
Cumplimiento			Día	Mes	Año																																																		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año																																																		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																															
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																															
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.																																																							
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																							
Razón Social Compañía Aseguradora:																																																							
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:																																																							
OBSERVACIONES:																																																							
NOTAS:																																																							
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.																																																							
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).																																																							
Firma  Nombre: LILIANA ANGARITA NAVARRO Residente de Interventoría CONSORCIO IBEROAMERICANO Matricula Profesional No.: 54202-62424 NTS Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.																																																							
Firma  Nombre: ARNALDO GIL ARRIETA ORTIZ SUPERVISOR DEL CONTRATO (E) Matricula profesional No.:13202-28954 BLV																																																							



Anexo 12

BITACORA COOPERATIVA COOTRACARMEN

2 de enero 2025

6:00 AM Estado del clima: Soleado

Se realizó actividad de rocería y limpieza de berma en el pr = 08+000 Hasta el pr = 12+000

Limpieza de berma conetas del pr = 05+100
Hasta pr = 08+000

12:00pm Estado del clima: Soleado

6:00pm Estado del clima: Seco

IVAR E. SANCHEZ
Firma

3 de enero 2025.

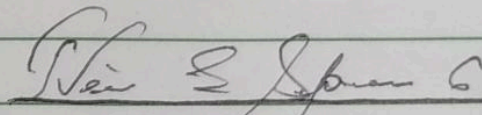
6:00AM. Estado del clima: Seco

* Se realizó actividad de limpieza de cunetas,
Berma y retirada de señales del $pr=08+000$
Hasta el $pr=10+000$

* Retirada de señales del $pr=0+000$ Hasta $pr=07+000$

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco


Firma

4 de enero 2025

6:00AM Estado del clima: Seco

* Se realizó actividad de limpieza de cunetas y bermas pr = 10+000 hasta el pr = 12+000

12:00pm Estado del clima: Soleado

6:00pm Estado del clima: Seco

Juan E. Sifuentes
Firma

5 de enero 2025

6:00AM

Estado del clima = Seco

Día no Laborado Pero Se mantiene La Supervisión
en La vía por si alguna novedad del Pr=00+000
Hasta Pr=80+150

12:00pm

Estado del clima = Soleado

6:00pm

Estado del clima = Seco

Isai C. Flores
Firma

6 enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

Día no laborado pero se mantiene La Supervisión
en La vía por si alguna novedad del pr = 00+000
Hasta pr = 80+150

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

F. E. 2 Infante G
Firma

7 de enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizó actividad de rocería y limpieza de berma en pr = 12+000 hasta pr = 15+500

* Se realizó actividad de limpieza de cuneta y berma pr = 12+000 hasta pr = 14+000

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Wai & Rano S
Firma

8 de enero 2025

6:00 AM

Estado del clima: Seco

* Se realizo actividad de rocerio y limpieza de bermas del pr = 15+500 Hasta pr = 18+000

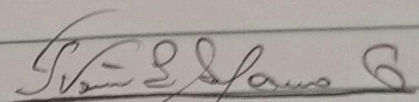
* Se realizo actividad de limpieza de bermas y Cunetas pr = 14+000 Hasta pr = 16+000

12:00pm

Estado del clima = Soleado

6:00pm

Estado del clima = Seco


Firma

9 de enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizo Actividad de roceria y Limpieza de berma
en pr = 18+000 Hasta pr = 21+000

* Se realizo actividad de Limpieza de berma y
Cuneta pr = 16+000 hasta pr = 20+000

12:00pm estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Diego Lopez
Firma

10 de enero 2025

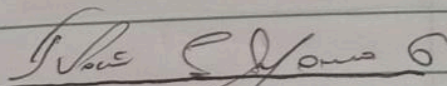
6:00AM. Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de roceria y limpieza de
berma en el pr= 21+000 Hasta pr= 25+000

* Se realizo actividad de limpieza de Cunetas
y bermas en el pr= 20+000 Hasta pr= 23+700

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima : Seco


Firma

11 enero 2025

6:00 AM Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de roceria y limpieza de berma
en pr = 25+000 Hasta pr = 27+000

* Se realizo actividad de limpieza de cunetas
y berma en pr = 23+700 Hasta pr = 25+300

12:00pm Estado del clima = soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Wair E. Infante
Firma

12 Enero 2025

6:00 AM Estado del clima: seco

Día no laborado pero se mantiene la Supervisión
 en la vía por si alguna novedad del pr = 004000.
 Hasta pr = 804150

12:00 PM Estado del clima: soleado

6:00 PM Estado del clima: seco

John E. Flores Q
 Firma

13 de enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de Limpieza de berma y roceria del pr = 27+000 Hasta pr = 31+000

* Se realizo actividad de Limpieza de berma y Cunetas en el pr = 25+300 Hasta pr = 26+300

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Firma El Jefe 6
Firma

14 de enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

✓ Se realizó actividad de Limpieza de berma y roceria del $pr = 31+000$ Hasta $pr = 35+000$

• Se realizó actividad de Limpieza de conetas y berma $pr = 28+000$ Hasta $pr = 31+100$

12:00pm Estado del clima - soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Jose E. Lopez
Firma

15 enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de roceria y limpieza de
berma pr = 35+000 Hasta pr = 39+000

* Se realizo actividad Limpieza de Cunetas y berma
pr = 26+300 Hasta pr = 28+000

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Nai 2 Jeros 6
Firma

16 enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de roceria y limpieza de bermas del pr = 39+000 hasta pr = 43+000

* Se realizo actividad de limpieza de bermas y cunetas pr = 31+100 hasta pr = 35+000

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Jose E. Pardo G
Firma

17 enero 2025.

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de roceria y limpieza de berma Pr = 43+000 Hasta pr = 47+000

* Se realizo limpieza de berma Cunetas, Alcantarilla Senales del pr = 43+000 Hasta pr = 47+000

12:00pm Estado del clima = Soleado

* En Horas de la tarde 5:00pm. Se busa 21 parales que conforman defensa Metalica, Se traslada del pr = 71+000 Hacia magangue - parqueadero

6:00pm Estado del clima = Seco

Vai E. S. S.
Firma

18 de enero

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se traslada defensa Metálica a La 6:30AM
del parqueadero Hacia oficina de la Interventoría
para ser descargada

* Se realizó actividad de limpieza de alcantarilla
que quedaron pendiente en el pr= 43+000 hasta pr=47+000

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Vanessa S.
Firma

19 enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

Día no laborado pero se mantiene la Supervisión en la vía por si alguna novedad del pr=00+000 hasta pr = 80+150

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Walter E. J. J. J.
Firma

20 enero 2025

6:00 AM Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de roceria y limpieza de berma
pr = 47+000 Hasta pr = 51+000

* Se realizo limpieza de coneras, alcantarilla, Senales
del pr = 47+000 Hasta pr = 49+000

12:00 pm Estado del clima = Soleado

6:00 AM Estado del clima Seco

Jaime E. Duran S
Firma

21 de enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de roceria en el pr \$11+000 hasta pr = 54+000

* Se realizo actividad de Cuneta, Alcantarilla, Senales, en el pr = 49+000 hasta pr = 52+000

* Se realizo Limpieza en avenida por arena que se le callo a un doble troque en el pr = 62+500

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Hein E. Jimenez G
Firma

22 de enero 2023

6:00am Estado del clima seco

* Se realizo actividad de roceria pr = 54+000
Hasta pr = 56+000

* Se realizo limpieza de Cuneta, alcantarilla,
Señales en el pr = 52+000 Hasta pr = 56+000

12:00pm Estado del clima = soleado

6:00pm Estado del clima = seco

Roberto E. Flores B
Firma

23 de enero 2025

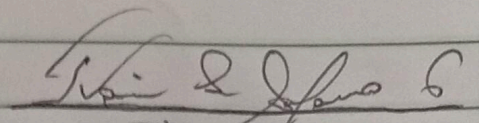
6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de roleria pr = 56+000
Hasta pr = 58+000

* Se realizo actividad de limpieza de cuneta
Alcantarilla pr = 56+000 Hasta pr = 58+000

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco


Firma

24 de enero 2025

6:00 AM Estado del clima = seco

* Se realizo actividad de roceria del
pr = 58+000 Hasta pr = 71+000

Se realizo actividad de limpieza de cunetas
al cantarilla y Senales del pr = 58+000 Hasta pr = 65+000

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Firma
Firma

25 de enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizo Mantenimiento preventivo de
maquinas y Herramientas que se realiza
mesual mente Hora = 8:00 AM.
Hasta 11:30 AM

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Wei E. Luna G
Firma

26 de enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

Día no laborado pero se mantiene la Supervisión de la vía por si alguna novedad en el pr=00+000 hasta pr=80+150

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Iván E. Jarama E
Firma

27 de enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de roceria del pr
71+000 Hasta pr=73+500

* Se realizo limpieza de berma, al cantarrilla
cuneta Senales pr= 65+000 Hasta pr= 69+000

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

Walter E. Jimenez
Firma

28 de enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de roceria pr = 73+500
Hasta pr = 74+500

* Se realizo Actividad de Limpieza de berma
poda arboles, Aleantarilla, berma, Señales puente
Santa Lucia pr = 69+000 Hasta pr = 73+500

* Se Trasladaros y muchachos de la cooperativa
para limpiar calzada y servir de apollo en los
trabajos realizado en el pr = 20+679.

12:00pm = Estado del clima = Soleado

6:00pm = Estado del clima = Seco

Juan E. Luna 6
Firma

29 de enero 2025

6:00AM Estado del clima = Seco

* Se realizo actividad de roquera en el pr 74+500 hasta pr = 75+100

* Se realizo actividad Limpieza de Alcantarilla, Señales, defensa en el pr = 73+500 hasta pr = 75+100

* Se trasladaron 5 muchachos para servir de apoyo en Trabajo realizado, Limpieza de alcantarilla pr = 20+679.

12:00pm Estado del clima = Soleado

6:00pm Estado del clima = Seco

[Firma]

Firma

30 de enero 2025

6:00 AM Estado del clima = Seco

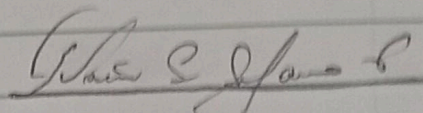
* Se realizo actividad de roceria en el pr = 77+200
Hasta pr 78+000

* Se realizo actividad de Limp. eta de alcantarilla
Señales, defensa puente roncado, pr 75+100
Hasta pr = 78+000

* Se Trasladarón 5 mochaehos de la cooperativa
para servir de apoyo en trabajo realizado, Se continua
Limp. eta de Alcantar. illa pr = 20+679.

12:00pm Estado del clima = soleado

6:00pm Estado del clima = seco


Firma

31 de enero 2025

6:00AM Estado del clima: Seco

* Se realizo actividad de roceria en el Pr=78+000
Hasta Pr=79+000

* Se traslado 10 muchachos para trabajar
en el pr 20+679 para limpiar alcantarilla
Servir de apollo para tirar asfalto en ese
Tramo

12:00pm Estado del clima: Soleado

6:00pm Estado del clima: Seco

Ivan & Hans
Firma